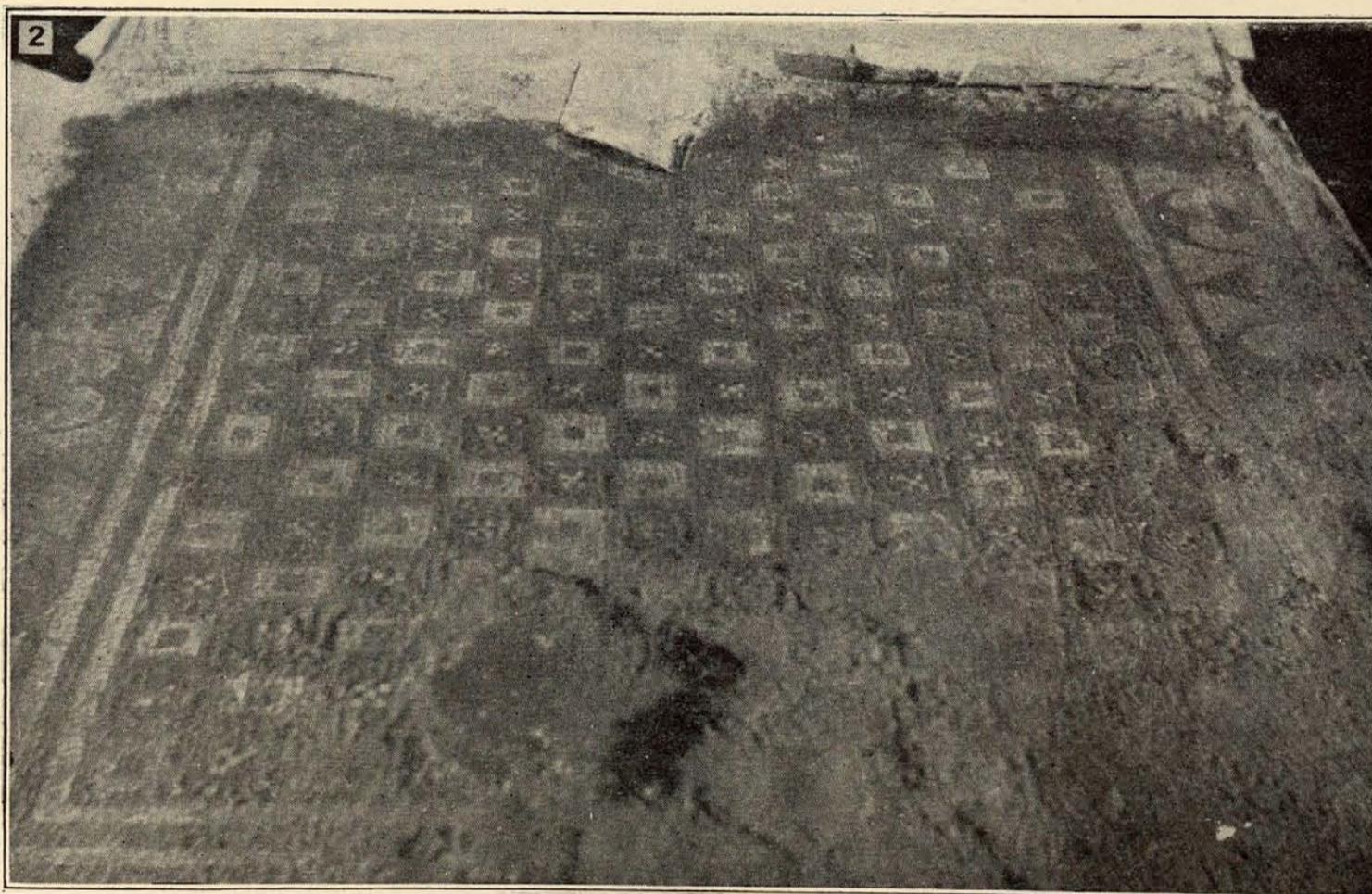


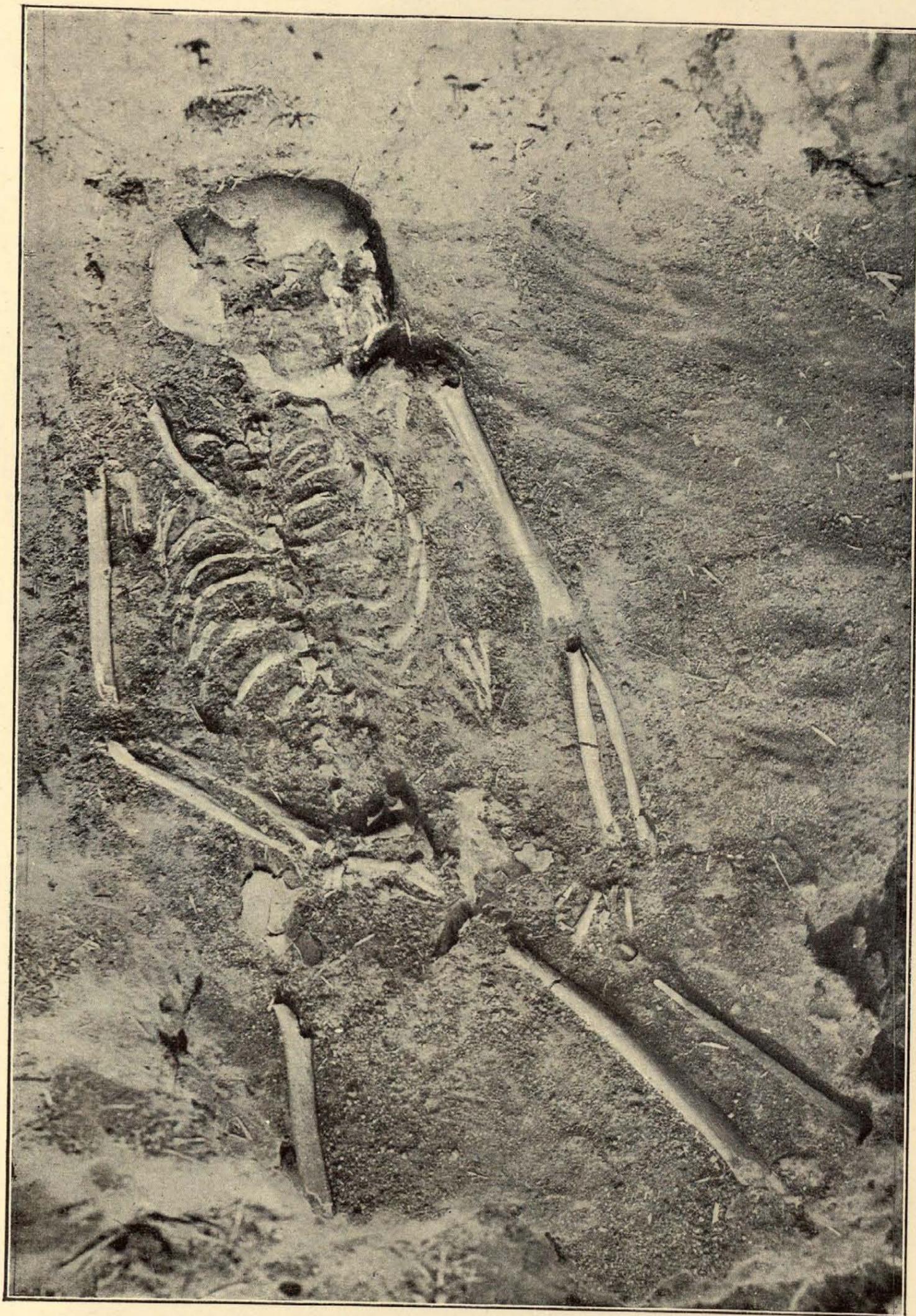
El mosaico de la sala C de la villa superior, y debajo el nivel de la villa inferior.



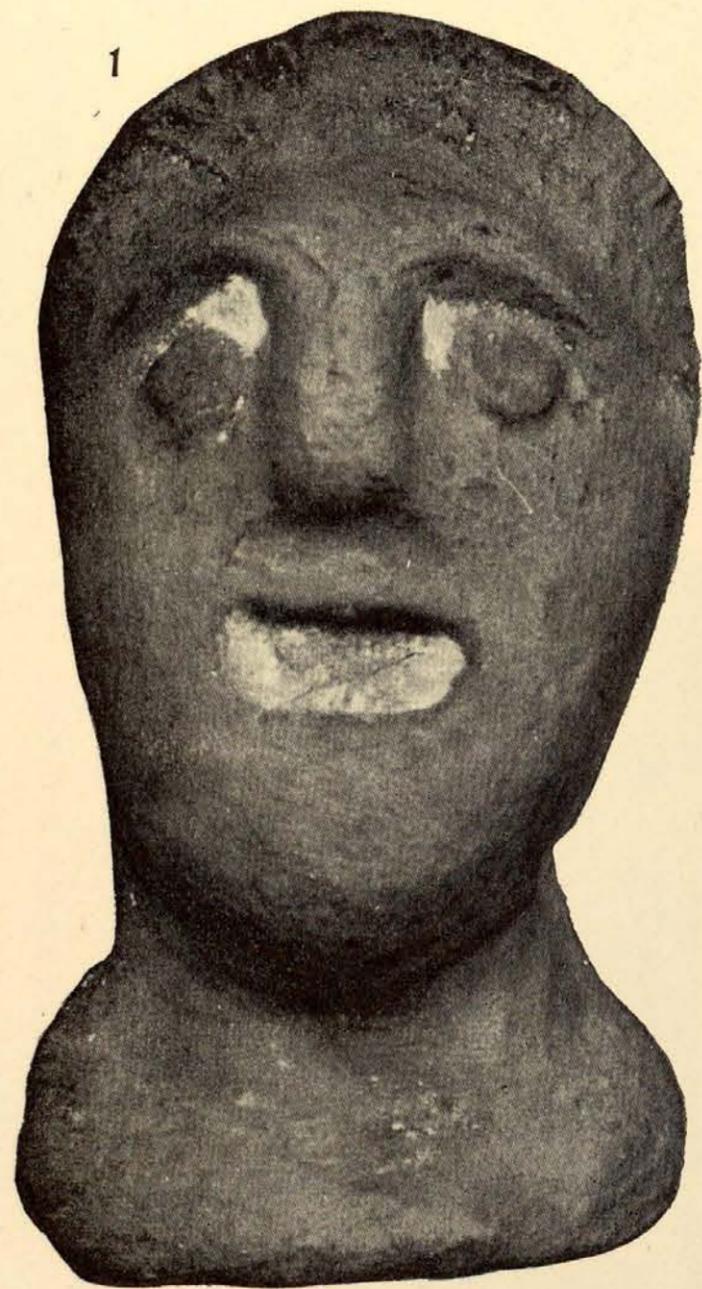
Detalle del mosaico de la sala C de la villa superior.



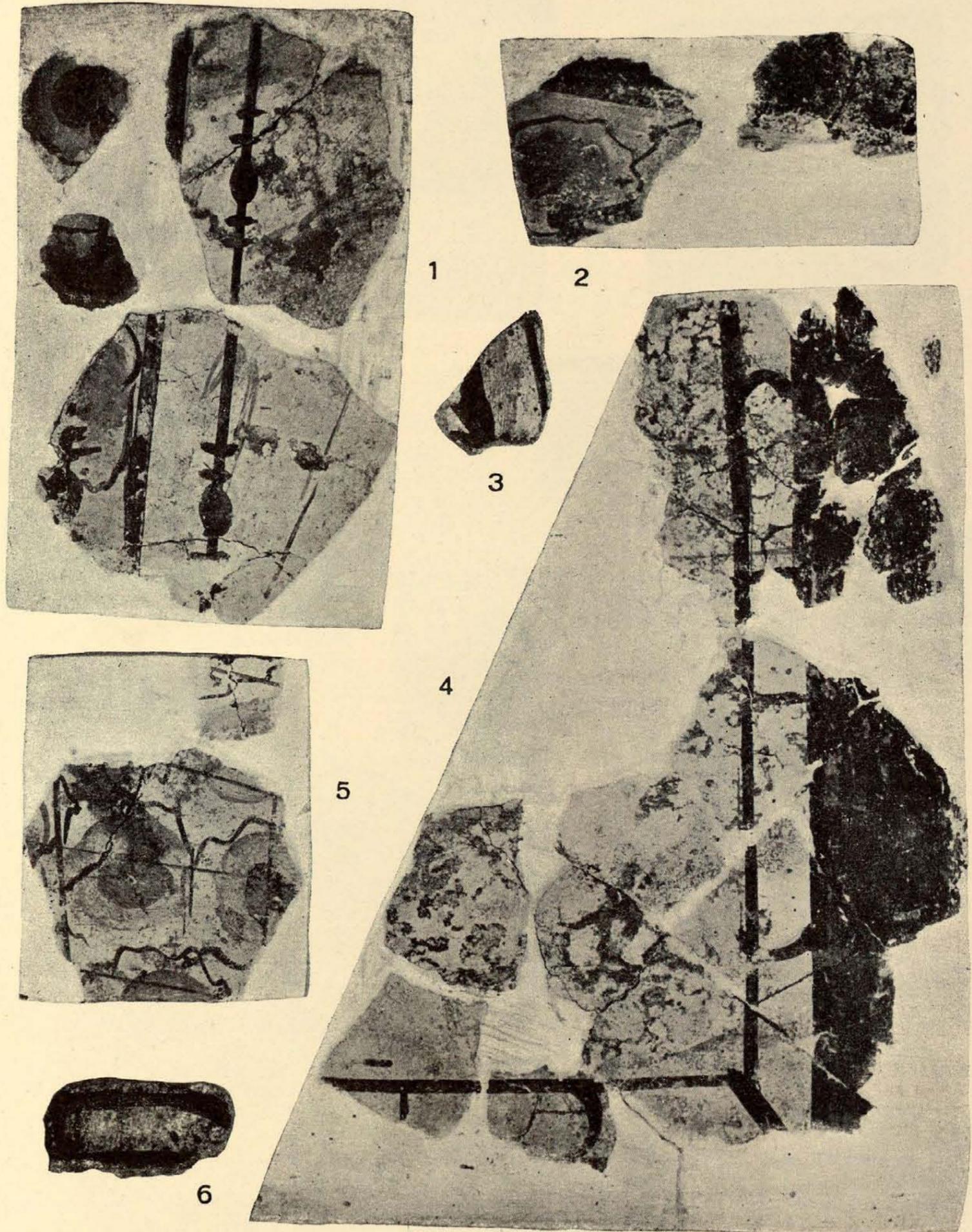
Sepulturas romanas del arenero de Martín (Villaverde).



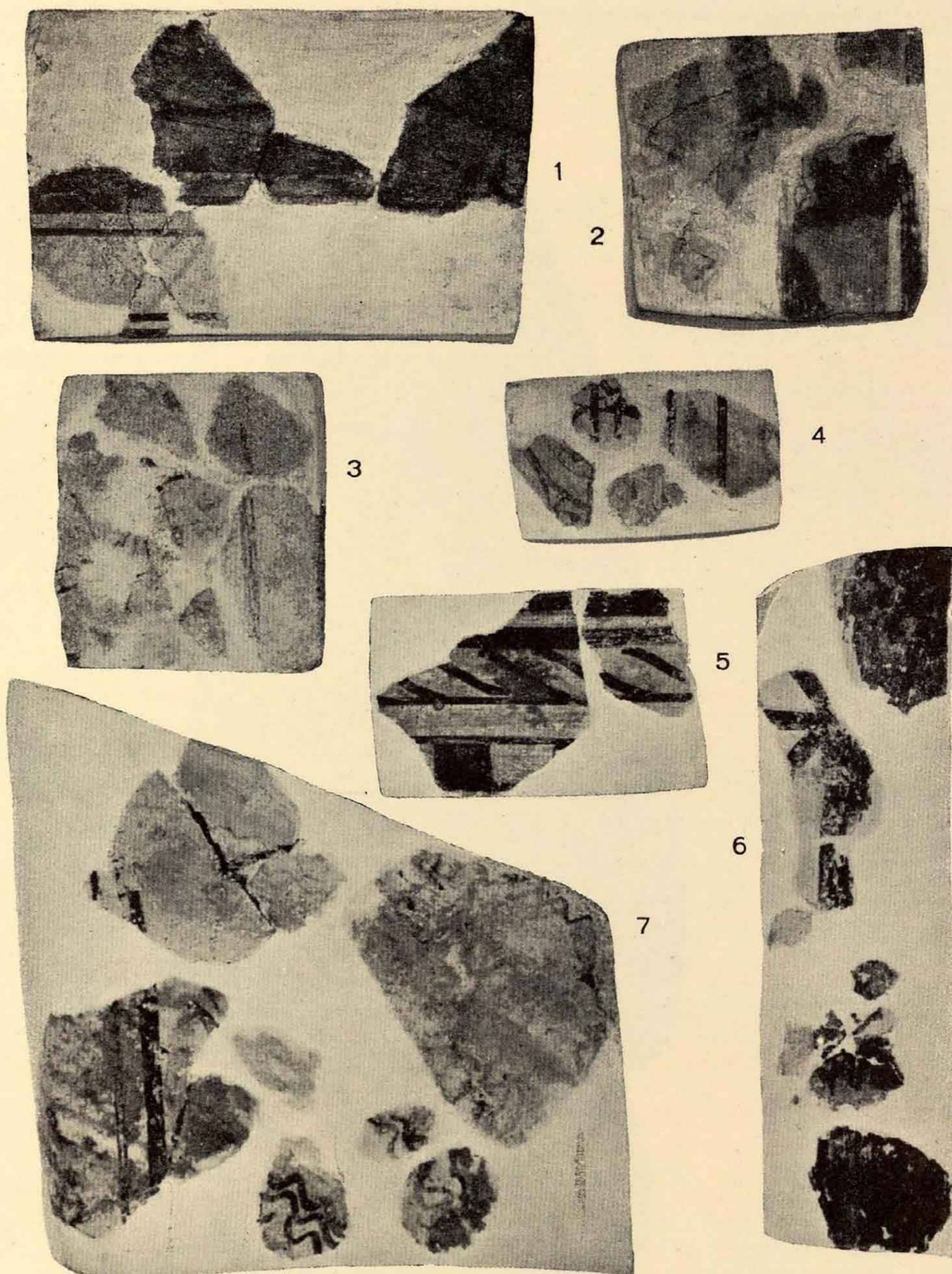
Uno de los esqueletos de las sepulturas romanas del arenero de Martín. (El clavo moderno del extremo derecho inferior señala el anillo que tenía el esqueleto en uno de los dedos de la mano.)



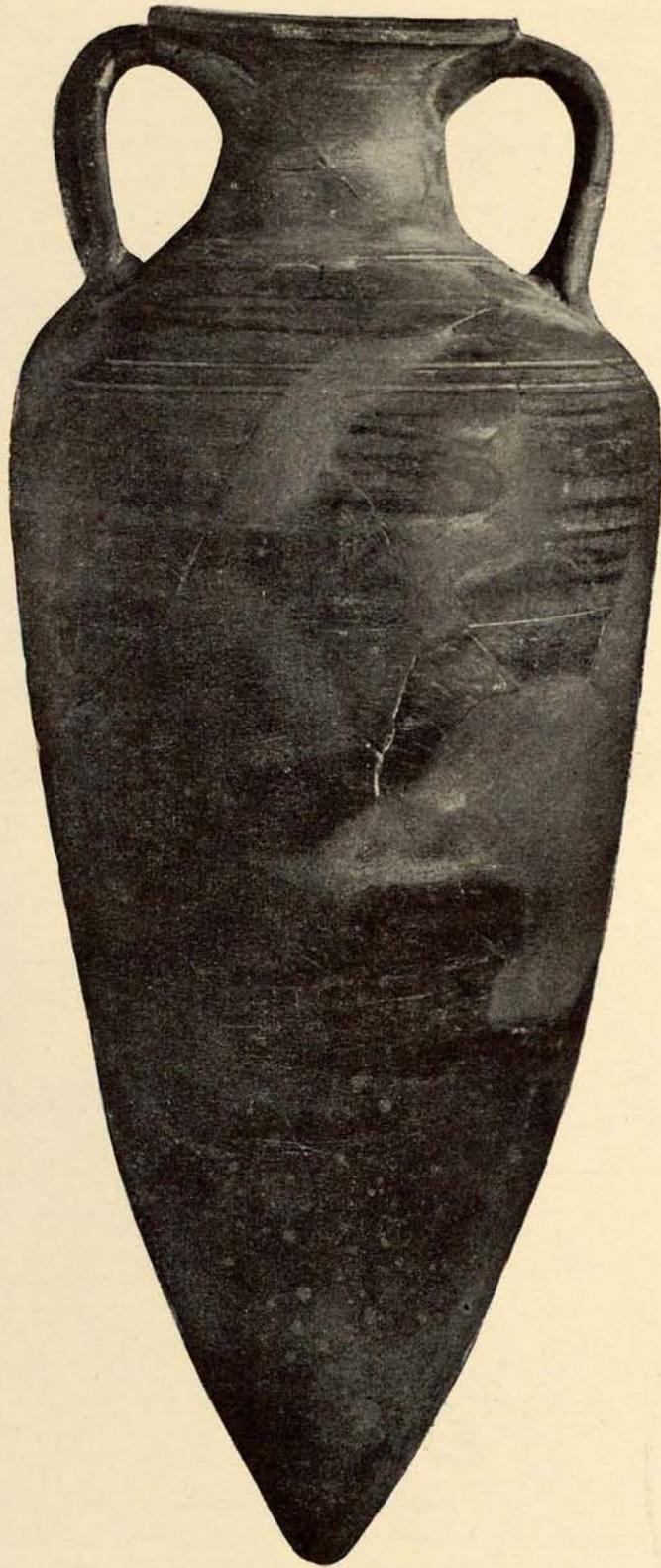
Molde de antefixas, 1, y vaciado, 2, de la villa romana inferior de Villaverde Bajo.



Estucos romanos de la villa superior de Villaverde Bajo.

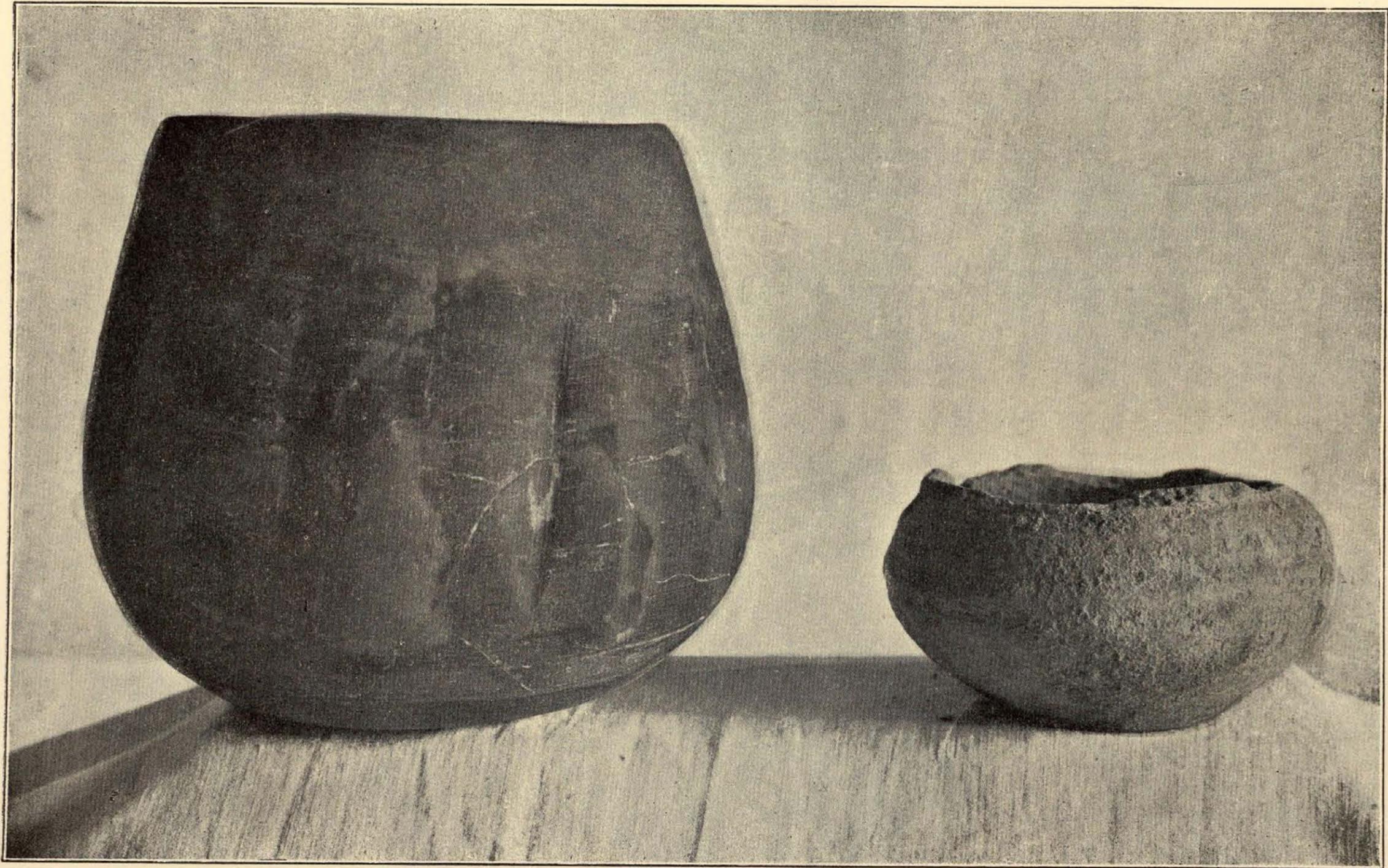


Estucos romanos de la villa superior de Villaverde Bajo.

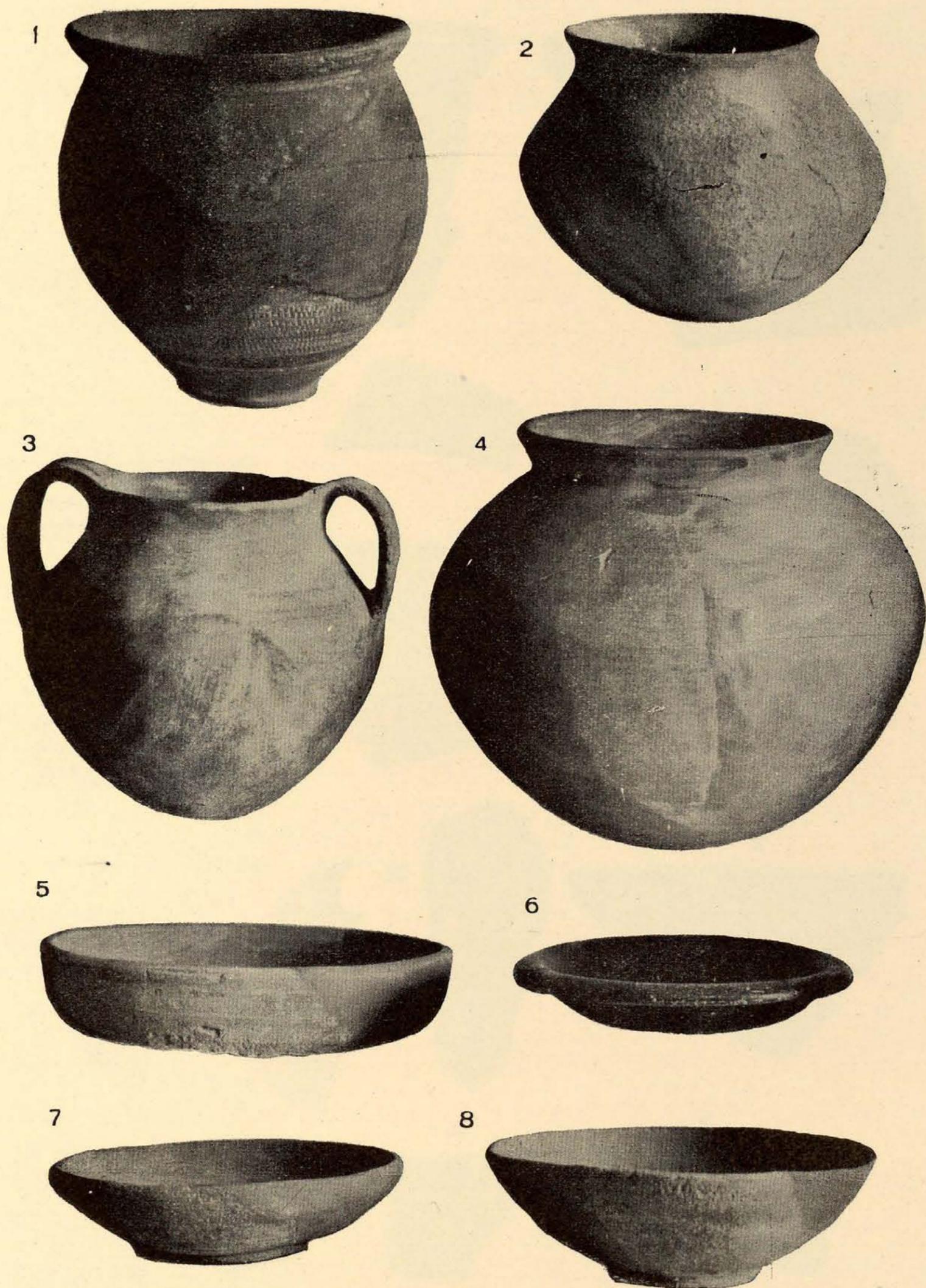


Anfora (reconstituida) de barro negro hallada en la villa romana inferior de Villaverde Bajo.

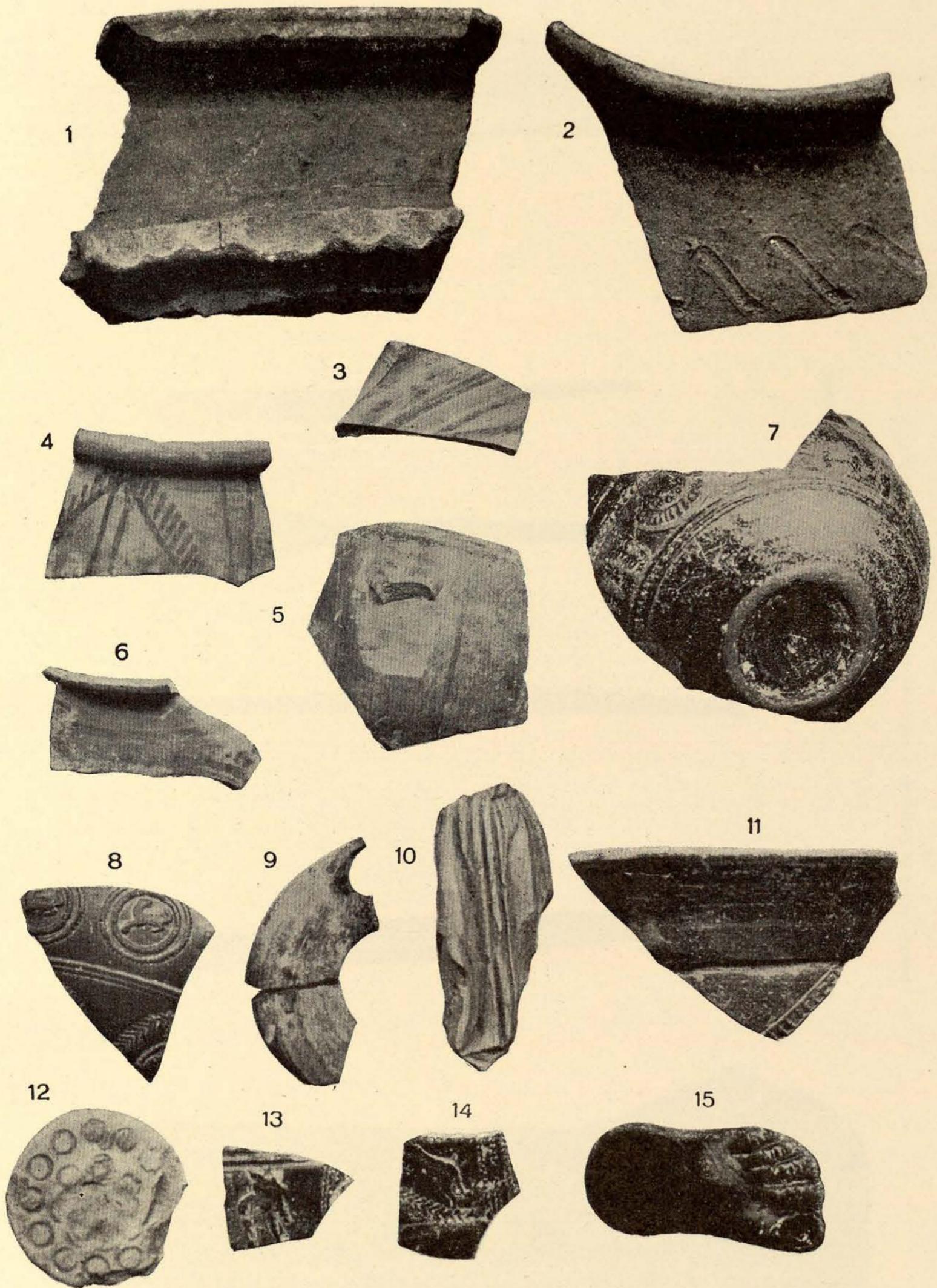




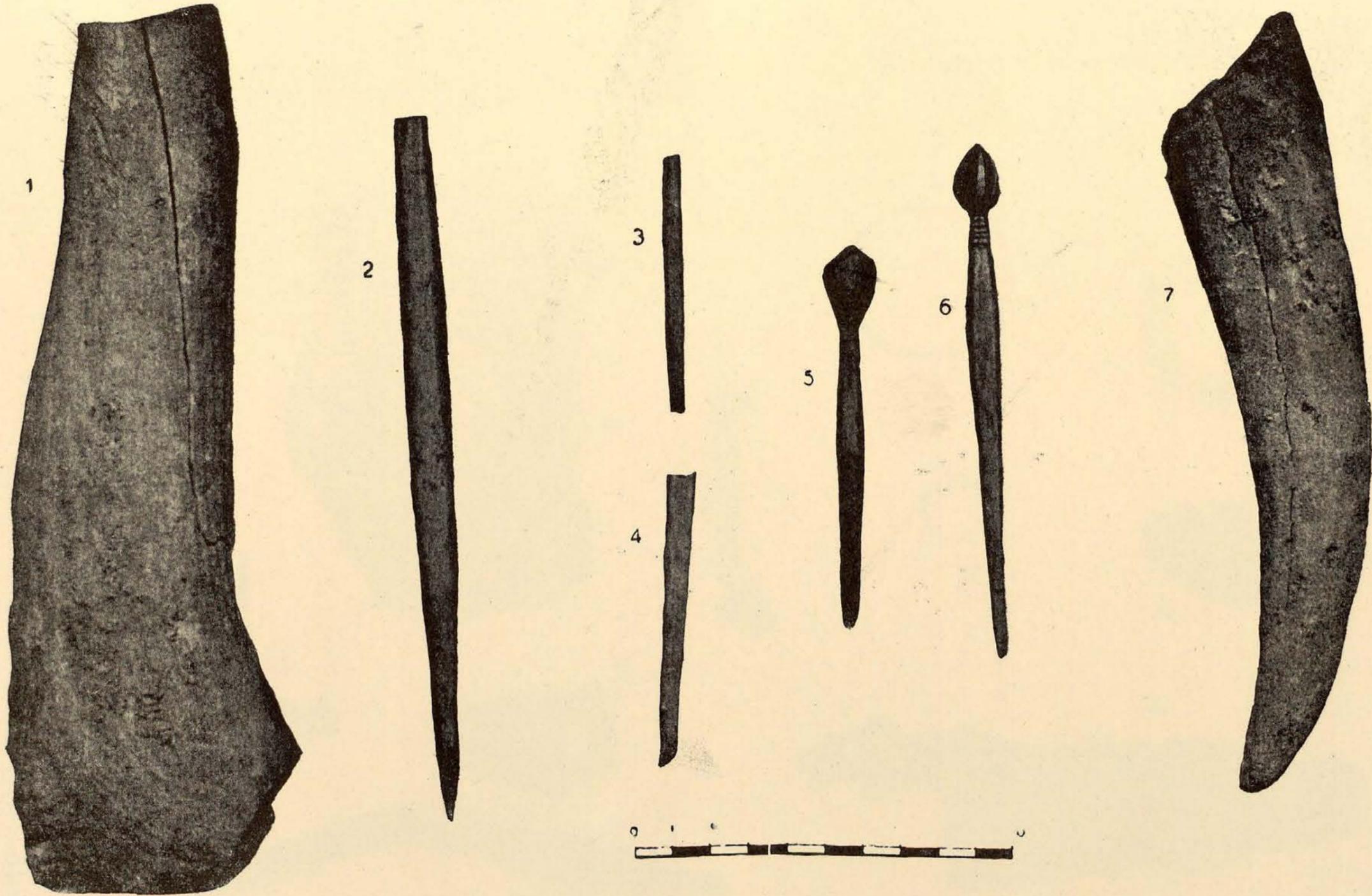
Cerámica negra romana de la villa inferior de Villaverde Bajo.



1 a 4, cerámica romana de la villa inferior de Villaverde Bajo; 5, de San Fernando de Henares; 6, *terra sigillata*, de Carabanchel, y 7 y 8, de Santa Catalina. (El número 1 está reproducido a mayor escala que los demás.)

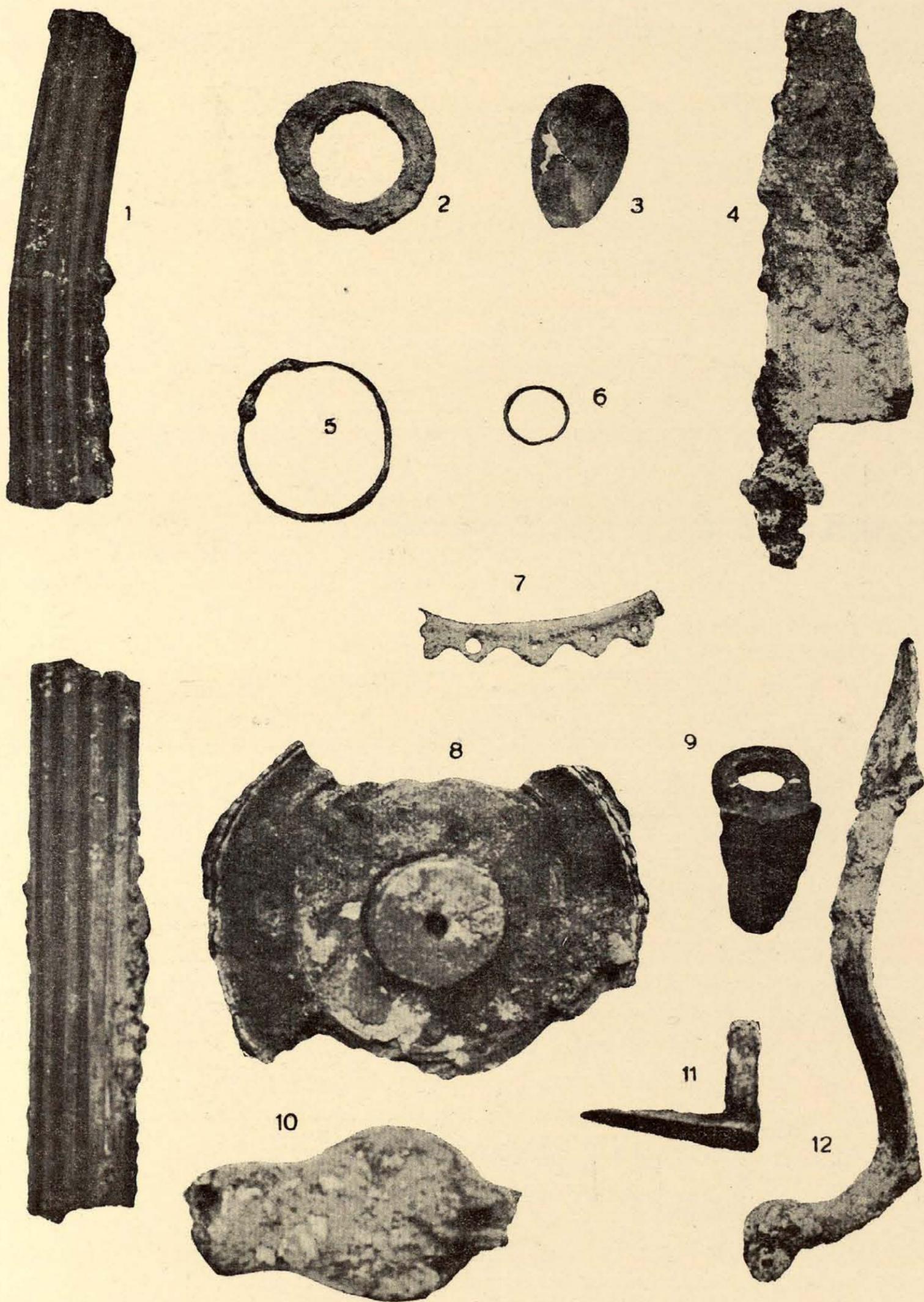


Cerámica romana de la villa inferior de Villaverde Bajo (1, 3-6), arenero segundo del ventorro del Tío Blas (2), arenero tercero del ventorro del tío Blas (7, 11 y 12) y Carabanchel (8, 13 y 14). Figurilla de Santa Catalina (10). Lucernas de la villa inferior de Villaverde (9) y Alcalá de Henares (15).



instrumentos de hueso de la villa romana inferior de Villaverde Bajo.

LÁMINA XXVII
BIBLIOTECA
DIPUTACION PROVINCIAL
MADRID



Objetos de metal de la villa inferior romana de Villaverde Bajo y de las sepulturas del arenero de San Martín (6).

Antigüedades romanas de Poza de la Sal (Burgos)

por JULIO MARTÍNEZ SANTA-OLALLA,
de la Universidad de Madrid

Antigüedades romanas de Poza de la Sal (Burgos)

por JULIO MARTÍNEZ SANTA-OLALLA,
de la Universidad de Madrid

Desde época ya muy antigua es conocido el pueblo de Poza de la Sal por sus antigüedades romanas. Los hallazgos en los términos municipales de La Vieja, Milagro y Fuente Cantera de restos romanos han sido frecuentes en todas las épocas. Dada la abundancia de restos de la antigüedad, diversos autores de pasados siglos, en sus estudios de carácter histórico-arqueológico y geográfico de la antigüedad, se ocuparon de ellos, en general con poco o ningún acierto: Sota coloca Segisamunclio en Poza. Otros han colocado aquí sin más fundamento: Salionca, Segisama Julia... Hasta hay quien embaucó, en tiempos modernísimos, a las sencillas gentes del país con la existencia de la ciudad de Cantabria de varios kilómetros de extensión. Si alguno de estos nombres tiene visos de verosimilitud, es el de Salionca.

En el siglo XVI, el veneciano Benedicto Ramberto, embajador cerca de la Majestad de Carlos I, hacía un viaje de curioso y erudito por toda la Península en busca de antigüedades romanas. Los resultados de sus viajes, abundantes en nuevos e interesantes hallazgos, aparecen en su libro *Il viaggio fatto in Spagna*, impreso en Venecia. En su obra hallamos citadas varias inscripciones romanas encontradas en Poza de la Sal. Siglos más tarde E. Hübner, al imprimir los volúmenes del *Corpus* correspondientes a España, cita tales epígrafes tomándolos de B. Ramberto, ahora que con un lamentable error en su procedencia, ya que en vez de ser atribuidos a Poza, lo son a Brozas, en Extremadura. En época reciente, fué el P. Fita quien puso las cosas en claro nuevamente, contribuyó al conocimiento de la arqueología pozana con la publicación de diversas antigüedades y creyó llevar a cabo la reducción geográfica de Flaviaugusta (1) a Poza de la Sal, con lo que dejaba lleno el vacío de que Hübner (2) se hace eco en estas palabras: «*Flaviaugusta oppidum a Vespasiano sine dubio conditum ubi situm fuerit ignoramus.*»

Con posterioridad a F. Fita, el P. Eugenio Jalhay dedicó preferente atención a la arqueología pozana en varios artículos (3), y aún con mayor intensidad J. Martínez Santa-Olalla (4). Siguiendo ambos, sin excepción, la falsa reducción del P. Fita, Poza de la Sal=Flaviaugusta.

* * *

Poza de la Sal es el pueblo más ilustre de la vieja Merindad de Bureba; hoy pertenece al partido de Briviesca, en la provincia de Burgos. En su extenso término, rico en antigüedades, hallamos dos lugares de gran importancia para nosotros por corresponder a dos estaciones romanas (5).

A orillas del río Omino se levanta el Cerro de Milagro, que es la mayor prominencia existente entre las altas montañas rocosas del actual Poza y la margen izquierda del río (lám. I, 1). El Cerro de Milagro, de fuerte perfil escalonado en su parte superior (lám. I, 3), suaviza su pendiente, dando por resultado una llanura levemente inclinada hacia el río, que es la conocida por La Vieja (lám. I, 2). La orientación general de estos terrenos es a Este-Sur.

En los términos citados, así como en el vecino de Fuente Canteira —la toponimia, habida cuenta de la ausencia de peñas, nos indica en este caso la existencia de una fuente más antigua o de piedras en aquel lugar, como efectivamente ocurre por los cimientos de edificios—, perduran aún abundantes restos arqueológicos que ofrecen el aspecto general de todas las estaciones romanas, que tanto abundan en el país (6). En la superficie afloran a veces cimientos de edificaciones, no faltan algunos bloques de piedra de cuidada labra y abundan trozos de ladrillos, tejas, restos de vasijas, entre las que destaca siempre la abundantísima *terra sigillata*, y tampoco suelen estar ausentes pedacitos de vidrio bellamente irisado, monedas y tal o cual viejo bronce o hierro.

Ya hace muchísimos años que me dedicaba a la recogida de los venerables restos arqueológicos que esmaltan aquellos campos de pan llevar. Repetidas rebuscas veraniegas me iban dando material arqueológico interesante que acrecentaba mi conocimiento de la localidad arqueológica, y que parcialmente fui dando a conocer. Esta incesante rebusca en aquellos labrantíos, esta intensa observación de los hallazgos y de viejas noticias afanosamente buscadas entre papeles familiares, así como los datos, que jamás me faltaron, de las humildes gentes del campo, contribuyeron a darme un conocimiento muy útil de la topografía arqueológica de aquellos lugares.

Al finalizar el Eneolítico, encontramos establecido en la cima del Cerro de Milagro un pequeño poblado de miserables cabañas de ramaje y barro. De ellas he conseguido encontrar (7) abundante cerámica muy fragmentada, tosca y en general lisa. Hay trozos de barro con cuidadoso pulimento, no faltando alguno con decoración incisa (lám. XXIII, figuras 2 y 3). A la cerámica acompañan algunos trozos de la arcilla que sirvió de revestimiento a las cabañas, restos de cocina —integrados por huesos de caballo, toro, ciervo, cerdo, etc.—, huesos y esquirlas con huellas de cortes o leves aguzamientos y pulidores o alisadores de piedra fuertemente gastados por el uso.

A esta primitiva ocupación de Milagro durante el Eneolítico, atestiguada por los restos del poblado y un hacha de fibrolita pulimentada de cuatro centímetros de larga (lám. XXVI, fig. 7), no parece, al menos por hoy —ya que faltan los restos arqueológicos—, siga otra durante todo el Bronce y el Hierro. Sólo al final de la Edad del Hierro parece ser se vuelve a ocupar de nuevo el Cerro y de forma más intensa. La ocupación continúa hasta fin de la época romana.

Las ruinas de la ciudad romana ocupan una gran extensión en el valle del Omino. La longitud máxima ocupada por los restos es de un kilómetro.

Durante la campaña de Augusto contra los cántabros debió cobrar la ciudad gran importancia y desenvolverse, merced a su situación geográfica. Por otro lado la *terra sigillata*, en armonía con la numismática local, así lo permiten suponer. Las mismas causas nos autorizan a creer en un gran crecimiento de la ciudad durante el alto Imperio, siendo acaso razón poderosa la concesión de los derechos de ciudadano romano hecha por Vespasiano. El crecimiento sigue, como todos los restos nos demuestran —la epigrafía principalmente—, durante todo el Imperio, hasta ser víctima la ciudad del fuego y destrucción llevado a cabo por los pueblos germánicos.

Las ruinas de la ciudad indican mayor magnificencia que lo que sería de esperar en esta región castellana, que pertenecía a los autrigones. En toda la región no hay otra que ni en grandeza ni en extensión pueda ser a ella comparada, ni siquiera Vurvesca o Virovesca —la actual Briviesca—, citada como mansión en los itinerarios romanos. Los restos que en varias ocasiones han sido puestos al descubierto nos muestran de un lado ricas viviendas privadas y edificios públicos de una cierta monumentalidad. El plano, al menos en su mayoría, respondía al de *villa cuadrata*. Las calles, tiradas a cordel, estaban rigurosamente paralelas al río —y a la actual vía del ferrocarril Santander-Mediterráneo—, y verticales las transversales.

Fué, sin duda, de alguna importancia militar —*Corpus 746*— y disfrutó de un bienestar que se traduce en sus establecimientos industriales: hornos de vidrio, herrerías, fundición de bronce y, sobre todo, las prósperas y ricas salinas, que fueron, a no dudarlo, su principal fuente de riqueza. El florecimiento de esta ciudad autrigónica se ve bien patente en sus termas, templos y restantes edificios públicos.

Con objeto de exponer de una manera clara y sintética los descubrimientos arqueológicos, separaremos éstos por su naturaleza, agrupándolos en capítulos o epígrafes.

La ciudad

Como ya hemos indicado, ocupa gran extensión. En parte se edificó en el cerro de Milagro, en su cima, en los escalones de su pendiente y en la suave ladera que se continúa en La Vieja hasta el río Omino. El trazado de sus calles hemos dicho cuál es: paralelo al río y a la carretera a Oña. Las calles están empedradas con cantos rodados —como el actual pueblo de Poza de la Sal— en la mayoría de los casos; sus aceras, cuando existen, son de losas de piedra y de una anchura de 60 centímetros próximamente. Las calles tienen, por término medio, de uno y medio a dos metros de ancho, y no es raro tengan grandes piedras que sirvan de pasaderas.

Las casas parece ser se sujetan a una planta rectangular, dando el frente menor a la calle. Los muros de ellas son de mampostería de mala calidad, unida por fuerte mortero. Más frecuente es que las paredes sean de durísimo *opus signinum* u *opus incertum*, con una anchura media de 20 centímetros. Hay casas edificadas en ladrillo por completo.

Los ladrillos empleados en la edificación, cocidos en el país, acaso en la misma localidad, son de calidad excelente y de formas y dimensiones variadas. Todos los tipos de que hace mención Vitrubio en su *Tratado de Arquitectura* se ven representados, con la única excepción de faltar los romboidales. Hasta los pequeños ladrillitos para el *opus reticulatum* no faltan en una pared construída con tal técnica.

Los suelos son de cantos en alguna casa, según parece; mas lo general es de tierra apisonada en las casas muy modestas, y de fortísimo *opus signinum* o ladrillo en la mayoría. No faltan casas en las que debió de hallarse el pavimento recubierto de más costosos materiales: mármol o mosaico.

El ladrillo para la pavimentación afecta tres tipos: ladrillo corriente de edificar, ladrillo biselado y ladrillo estriado. El ladrillo corriente es el que se usa para la construcción de paredes. El biselado es de grandes dimensiones (de 20 a 30 centímetros de lado por unos cinco o seis de espesor); es cuadrado y van todos sus bordes biselados en una dirección única. Los ladrillos biselados parecen haber sido utilizados sólo excepcionalmente. De uso mucho más frecuente son los ladrillos estriados, de menores dimensiones y varias proporciones, mucho más delgados (de dos a tres centímetros) que los biselados y ordinarios; una de sus caras, la superior, va llena de estrías paralelas, rectas, y que a veces se entrecruzan, dejando espacios romboidales o cuadrados.

En algunas casas el piso fué cuidadosamente revestido de mármol y jaspe, del cual aún aparecen los restos. Tampoco faltan los pisos de mosaico formados por gruesas *tesellas*. En todos los casos, los mosaicos son ordinarios. Su decoración, sencilla por demás, es geométrica, constando casi exclusivamente de rayas, cuadrados y triángulos. El colorido general de los mosaicos es blanco y negro. Suministran los colores un mármol de mala calidad y caliza del país, el blanco, y oofitas o pizarras, el negro o azul y gris. Raramente aparecen *tesellas* rojas, que son calizas o de un jaspe muy basto que se prodiga en la comarca.

Elemento arquitectónico que aparece con relativa frecuencia en las casas es la columna. Las columnas son de tres clases: de madera, piedra o ladrillo y estuco. Las más primitivas son las de madera; lógicamente, no han llegado a nosotros, mas inferimos su presencia de la existencia de bloques de piedra, con un ligero entalle a veces, destinados, sin duda, a recibir el tronco que servía de columna, en una forma análoga a la seguida todavía en la arquitectura rural comarcana. Valga de ejemplo el caso de la plaza Vieja de Poza de la Sal. Las columnas de piedra son toscanas o dóricas y labradas siempre en arenisca o caliza del país. Materiales de precio no parecen haber sido empleados. El otro tipo de columnas realiza un *estadio* económico intermedio entre los mencionados, ya que se destina a suplir la columna de piedra, de trabajosa y cara labra. Esta columna se forma, o bien de ladrillos triangulares que, formando un polígono, se recubren de estuco, o bien, en el caso más perfecto, se forma de ladrillos circulares de gran espesor —las medidas corrientes son de 15 a 20 centímetros de diámetro— que, bien estucados, reemplazan a la columna auténtica.

Elemento de importancia en la construcción y decoración de las casas es el estuco. El estuco va preparado formando una gruesa superficie —de hasta dos centímetros— que va afinando hacia la cara externa. La superficie es de gran finura, por lo cual, en los pedazos bien conser-

vados, da al tacto sensación de mármol. La superficie de este estuco es brillante por demás. Los colores en él empleados son verde y rojo preferentemente, ambos de gran intensidad. Menos frecuente es el uso del blanco y hasta gris; tampoco faltan en absoluto los casos de policromía. Otra aplicación que se hace del estuco, además del estucado de paredes y columnas, es la de simular cornisamentos y otros elementos arquitectónicos análogos. En el caso de hacerse tal trabajo estucado, se emplea un gris mate, cual ocurre en los triglifos de una casa de La Vieja.

Parece ser que fué empleada la teja imbricada con preferencia y exclusividad; sólo en casas y edificios de alguna importancia se ve el empleo conjunto de teja plana e imbricada. Las tejas, producto regional o local seguramente, son siempre de grandes dimensiones y están perfectamente cocidas. En las *imbrex* son muy frecuentes las líneas paralelas y meandros obtenidos por impresión de los dedos antes de la cochura de la pieza. Las *tegulae* llevan raramente tales impresiones digitales. Entre las *tegulae* hay que distinguir, cuando menos, tres alfarerías, acaso momentos históricos distintos, a juzgar por sus bordes levantados: redondeados en unas, biselados hacia dentro en otras, o con doble bisel.

Muchas debieron de ser las casas que dispusieron de *hypocaustos*, a juzgar por la abundancia de restos de tales instalaciones. Su disposición parece haber sido la misma próximamente que se encuentra en todo el orbe romano. Los materiales empleados han sido ladrillos de diversas formas, así como tuberías de barro que distribuían el calor por toda la mansión. Las pilastras de los *hypocaustos* han sido, en general, construídas con unos ladrillos de forma prismática rectangular, y aun, en alguna casa, con ladrillos circulares. Entrar en detalles es imposible, ya que faltan las excavacions sistemáticas que lo autorizasen. No obstante, podemos afirmar la muy general utilización de ladrillos planos con unos tetones, no muy prominentes, que servían para dejar un espacio libre en las paredes o suelos para la circulación del calor.

Una descripción detallada de casas es imposible hacerla por la razón antes apuntada. Tan sólo de una casa, a la derecha de la carretera a Cornudilla, podemos decir tuvo una cocina de unos dos metros de lado con hogar central, suelo empedrado con cantos rodados, y en la que, junto con cenizas y restos de cocina, aparecieron abundantes vasijas fragmentadas y trozos de tejas correspondientes a su tejado. A la misma casa correspondía un *peristillum* con *impluvium* de unos tres metros de lado, cuyas columnas debieron de ser de madera, que apoyaba en basas de piedra. El pavimento del *peristillum* fué de cantos rodados blancos (cuarcita) y negros (oofita), haciendo un sencillo dibujo de franjas, según parece.

Acueducto

Ciudad de la importancia que ésta tuvo, requería una cantidad de agua que no eran bastantes a suministrar las tres fuente-cillas existentes dentro de su recinto. El río tampoco era adecuado para el abastecimiento, por lo que se vieron forzados a buscar agua por los alrededores. La actual fuente de Poza de la Sal —Fuente Vieja— fué la que, con su caudal abundante, proveyó a las necesidades de la población romana. La fuente de Poza, por su mayor altura sobre el nivel de aquélla, que llega a dominar la cumbre de Milagro, tenía una de las cualidades esenciales para su conducción. Para ello fué de precisión construir un acueducto. El acueducto parte de la actual fuente, salva en seguida la estrecha barrancada de la Torca por tres arcos de piedra de desiguales dimensiones, continuándose por las huertas hacia el término de Reina, que da vista al santuario de la Virgen de Pedrajas, tratando de conservar la altura y el nivel normal. Hasta el término de Reina, el acueducto es un conducto hecho en la tierra de *opus incertum*, con unos 60 centímetros de lado. Del término de Reina al de Milagro ha de salvarse el vallejo de Valdéz que media entre ambos cerros, que están a unos 400 metros, próximamente, en línea de aire. En Valdéz, el acueducto fué sobre una arquería que necesariamente alcanzaría gran altura —hasta 15 metros en algunos sitios—, a fin de abor-dar el cerro de Milagro por el lado Sur, en el que hay una profunda canal de dimensiones iguales a la antes citada, ahora que labrada en la roca arenisca que forma el cerro.

Esto es todo lo que hoy día se puede decir del acueducto, tenida cuenta de las observaciones hechas sobre el terreno y de algunas noticias antiguas que a ello hacen referencia (8). En los arcos de la Torca aún se puede reconocer algo, muy poco, de obra romana, pues han sido objeto de varias reparaciones y reconstrucciones en el curso de los siglos, pues aún hoy están en uso para las aguas de riego.

Como relacionados con el acueducto, hemos de hacer mención de los numerosos canalillos que, pertenecientes a casas y calles, han aparecido en el área de la ciudad. Todas las canales son de barro, rojizo en su mayoría, de cochura perfecta y calidad excelente, lo que les da una gran dureza. Los hay de dos formas: cilíndricos, que son los más escasos, y de sección cuadrada.

Con preferencia han sido usados los de sección cuadrada. El largo de estas canales es de unos 60 centímetros y unos 10 de lado. Están todos perfectamente trabajados, dando unas aristas vivas y limpias. Llevan

siempre una doble boquilla, saliente a un extremo y negativa en el otro, con las cuales se logra un sólido y fácil enchufamiento, ya que evita el empleo de toda clase de argamasa.

Más escasos son los canalillos de barro cilíndricos, de dimensiones muy semejantes a los anteriores y que llevan igualmente su boquilla de enchufe.

Termas

En los trabajos de explanación llevados a cabo por la Compañía Santander-Mediterráneo se puso al descubierto y fué destruído, como la índole de los trabajos requería, todo lo que de las termas quedaba.

Las termas estuvieron emplazadas (véase lám. I, 2) en La Vieja, en uno de los extremos de la ciudad, ya lindante con la necrópolis, a la derecha de la calle (en dirección a Salas de Bureba) que, paralela al río Omino, vía férrea y carretera, está hoy precisamente cortada en el sentido de su longitud por el talud de la estación de Poza de la Sal en la línea Santander-Mediterráneo (láms. II, 1, y III, 2 y 3).

Los restos de las termas ya hube de verlos yo muy mutilados, por lo que me fué imposible hacerme cargo exactamente del plan conforme a que se habían edificado. Departamento central de las termas fué el *caldarium*, gran sala de unos ocho metros de larga por cinco próximamente de ancha; la cabecera cerraba por un ábside que daba sobre la calle. El revestimiento del *caldarium* debió de estar hecho en mármol, ya que apareció allí un trocito de este material y las paredes tienen todo el aspecto de haber sido recubiertas por algún material a ellas adherido con cemento. En la pared izquierda del *caldarium* (en dirección al río) había una pequeña pila de un metro de larga por otro de ancha, y otro tanto, próximamente, de altura, que serviría de *castellum* para la repartición del agua caliente entre el *caldarium* y los baños individuales (lám. IV, 1) que aparecieron, ya muy deshechos, a los pies del *caldarium*, frente al ábside.

Adyacente al *caldarium*, y con una de sus paredes sobre la calle a que hemos hecho referencia, se encontraba el *tepidarium*, que así podía aprovechar de una manera más intensa el calor del *caldarium*, máxime cuando el *castellum* a que nos hemos referido formaba una parte de la pared paralela a la calle. El piso del *tepidarium* era de mosaico formado por grandes *tesellas* blancas y negras que daban dibujos de triángulos y cuadros muy toscos. El revestimiento de las paredes fué de estuco rojo

y verde. Las dimensiones del *tepidarium* eran de unos cuatro metros en cuadro.

En el ángulo que *caldarium* y *tepidarium* forman se hallaba una sala con piso de mosaico muy semejante al ya citado *tesellatum* del *tepidarium*, aunque no tan tosco en su trabajo. Esta sala, con salida a una calle lateral frente a la necrópolis, acaso fuese el *frigidarium*, si es que no se trata del *apodyterium*. En todo caso, la atribución que pudiera hacerse es un tanto insegura, ya que los restos conservados no dan certeza para ello.

En resumidas cuentas, las termas se desarrollaban en una planta rectangular próximamente; dan a dos calles y son de una relativa magnificencia, pues no podemos olvidar la región de Castilla en que estamos.

De las dependencias de la parte opuesta al ábside nada en concreto podemos decir.

Finalmente, el desagüe de las termas se hacía a una cloaca abovedada, de unos 80 centímetros de ancha por 1,20 metros de alta, que desciende, según parece, de Milagro y perpendicularmente al río. La cloaca, malísimamente construida con piedras en seco, servía directamente al desagüe de las termas, que atravesaba en el sentido de su eje mayor, por debajo del *tepidarium*.

Templos

De uno de los templos ya tenemos noticias de viajeros y curiosos a partir del siglo xvi. Así, el embajador veneciano Andrea Navagiero, que a fines del primer cuarto del siglo xvi estuvo en Poza de la Sal, nos dice (9) haber aparecido piedras antiguas con inscripciones en aquellos terrenos, así como verse los muros de un templo antiguo en el término de Milagro, aún en pie, y descubrirse en él una inscripción que indica el estar dedicado el templo a un dios llamado *Suttunio*.

Efectivamente que en el término de Milagro existió el tal templo al que hace referencia la inscripción que mienta Navagiero y registra E. Hübner bajo el número 746, del cual se veían aún en aquella fecha paredes y columnas. La situación exacta del templo la he podido fijar gracias al conocimiento de la *topografía arqueológica* del lugar, a la noticia de hallazgos casuales con motivo de trabajos del campo y a mis mismos hallazgos.

En la ladera de Milagro, en una gran pieza de terreno a la derecha del atajo de Valdéz a La Vieja (lám. I, 2), sitio el más adecuado

para la construcción de un gran edificio, se han encontrado cimientos de una poderosa edificación de grandes sillares, correspondientes al ángulo. Tal descubrimiento llevóse a cabo hará ya bastantes años, en cuya fecha se extrajeron de allí varias piedras, entre ellas algunos de los sillares de cimentación y muros junto con una basa toscana que, hallada *in situ*, fué arrancada y tirada por la linde. De la basa, que conservaba hasta unos 50 centímetros de fuste, fué éste arrancado a golpes para servirle a un pastor de los corrales de Poza de la Sal de molde para hacer un tambor. La talla de la basa es cuidadísima, en caliza dura y saltadiza del país (10), midiendo una altura total de 27 centímetros hasta el arranque del fuste, 64 de diámetro éste y 72 de longitud el plinto.

Dado el emplazamiento de estas ruinas, su carácter y el testimonio del veneciano Navagiero, cabe pensar que al templo de Suttunio pertenecan, pues en todo el término de Milagro no hay otras que como tales pudieran ser tenidas.

No hemos de dejar hacer resaltar que las dimensiones de la basa por mi reencontrada y perdida poco después por voluntad de un presunto dueño — dan ya idea de que se trataba de un templo de ya regulares dimensiones, puesto que, si le aplicamos el cálculo de Vignola para el orden toscano (11), nos da una altura total de columna de 5,12 metros, que, sumada a la de arquitrabe, friso y cornisa, resultaría ser de 6,40 metros. Para obtener una idea aún más exacta de las proporciones, hemos de añadir que los intercolumnios serían, próximamente, de 1,38 metros.

El otro templo de que tenemos noticias se halla en La Vieja y en la misma calle que las termas. Se trata de una larga calle empedrada con cantos, que tuvo aceras y pasaderas de piedra y que era la última calle paralela al río, ya que junto a ella comenzaba la necrópolis. De la calle del templo es aún hoy visible un buen trozo de su sección longitudinal, gracias al corte del talud que acota los terrenos de la estación Poza de la Sal en la línea Santander-Mediterráneo (láms. II, 1, y III, 2 y 3). En esta calle se levantaron varios edificios de grandes dimensiones, de los cuales proceden restos abundantes, siéndonos tan sólo posible reconocer entre todos ellos las termas de que ya hemos hablado y el templo.

Dando frente al río y orientado a Levante estaba el templo. De él nos es dado tan sólo conocer su parte anterior, ya que por fortuna los trabajos de desmonte del terreno acabaron exactamente en su entrada (láms. II, 1, y III, 2). A juzgar por los restos, se trataba de un templo *in antis*, del cual vemos las paredes laterales sobre unos cimientos de cascote trabado con cemento y sillares de caliza tobácea de 80 centímetros de ancho. Sobre el cimiento de que hemos hecho mención se levantaban las paredes del templo (número 2 de la lám. III), for-

madas por sillares de caliza compacta bien tallada, cuyas medidas son: 0,33 metros de altos, 0,62 de anchos y una longitud indeterminada de más de 0,80. Entre las paredes laterales, equidistante de ellas, se ven cimientos que desde luego parecen no ser de muro; con alta probabilidad serán los fundamentos de un ara, si ya no se tratase de la cimentación de una columna central. La idea de que exista la columna central, aunque extraña, no está descartada, ya que hemos de partir de la base de nuestro desconocimiento de la arqueología hispano-romana y las grandes singularidades y rarezas que la arqueología provincial romana nos da a conocer. De todas formas una pequeña excavación, facilísima y nada costosa, sería suficiente para aclararnos de manera satisfactoria e indubitable la planta del edificio.

Las paredes del templo *in antis* equidistan de los posibles cimientos centrales de ara o columna dos metros con 23 centímetros. Habida cuenta de estas medidas, del espesor de paredes y de la parte en que los capiteles de pilastras corintias (láms. V, 2, y VI, figs. 1 y 2) fueron hallados, no sería aventurado poner en relación tales restos con el templo de que ahora nos ocupamos.

Del templo *in antis* procede el ara (lám. VII, fig. 3), que se conserva en el Museo Provincial de Burgos, dedicada a Júpiter Optimo Máximo por Constantino. Altamente probable resulta, por el lugar del hallazgo, que el brazo de bronce y demás bronce pertenecientes a una estatua del Museo de Burgos (láms. XXII y VIII, fig. 3) pertenezcan al templo, si es que no están en relación con las cercanas termas, en cuya área encontré yo un pedazo con remaches, perteneciente, con seguridad, a la estatua cuyo es el brazo.

Algo anormal resulta la existencia del templo de Milagro dedicado a Suttunio o Suturnio —hay quien da esta lectura (12) también—, que se pretende identificar con Júpiter (13) en el pago de Milagro, que por otra parte se armoniza perfectamente con lo que Vitrubio nos dice —de que los templos dedicados a Júpiter se edificaban en sitios prominentes que los hiciesen bien visibles—, si tenemos en cuenta el lugar que en el conjunto de la ciudad ocupaban las parcelas de los Almendros de Milagro. Mas hay cierta contradicción si aceptamos la identificación de Suttunio con Júpiter, al encontrar dedicada en otro templo un ara a Júpiter Optimo Maximo cuando dicha deidad tiene ya su templo propio. Es más, dado el carácter y tipos de letra del ara, hay que suponerla a ésta de una época no muy lejana del año 219 de Cristo, en que Heliogábalo era cónsul por segunda vez, y por cuya época Lucio Aufidio Masculino (14) dedicaba a Suttunio el templo de que nos ocupamos. Tal fecha la autoriza la inscripción encontrada por Benedicto Ramberto (15) en la ermita

de Santa María de La Vieja —situada, como luego veremos, junto al templo *in antis* y sobre la necrópolis romana—, que es una dedicación hecha a Júpiter Solutorio Ecco por los sacerdotes Aufidio Céler y Cornelia Flaviana, siendo cónsul Antonino por segunda vez y Tineio sacerdote.

Con esta coincidencia de fechas se aumenta, a mi modo de ver, la dificultad de que se le dedique en otro templo un ara a Júpiter cuando en la misma Flaviaugusta tiene un templo dedicado a su culto con toda exclusividad. La única solución aceptable, con todo género de reservas, es la de no creer en la identificación de Suttunio o Sturnio con Júpiter, o sea en tener a tal deidad como un numen indígena. Hay un dato que se podría interpretar en tal sentido: la existencia del ara a Júpiter en el templo *in antis* y la presencia de la inscripción a Júpiter Solutorio Ecco en el siglo xvi, según B. Ramberto, en la ermita de Santa María de La Vieja, precisamente en la ermita sucesora de dicho templo *in antis*, del cual no distaba siquiera 12 metros. En contra de ello podríamos, en cambio, tener el dato de que B. Ramberto coloca también en aquella ermita el epígrafe a Suttunio o Sturnio, epígrafe que *in situ* asegura haber visto Navaggio, según ya hemos dicho.

Sea lo que se quiera de la identificación o no de Suttunio con Júpiter, el caso es que podemos afirmar la existencia de dos templos: el de Suttunio, de orden toscano, en Milagro, y el *in antis*, de La Vieja, de orden corintio, si efectivamente los capiteles aludidos antes allí correspondiesen.

Foro

Hace bastantes años, con ocasión de hacer una traída de aguas a la quinta de La Vieja, se descubrieron restos que pudieran identificarse con el foro.

Frente a la puerta principal de la granja de La Vieja y al otro lado de la carretera, tantas veces aludida en el curso de esta Memoria, hay unas parcelas de labrantío, llanas por completo, conocidas por los nombres de Choperas y Fuente de Santa Elena (16). Debajo de lo que hoy es umbrosa alameda, hasta llegar a la fuente, y de la era de la granja, se descubrió una buena extensión empedrada con losas, una «plaza», a la que rodeaban edificios y especie de «soportales».

De los «soportales» de Santa Elena se sacó abundante piedra para aprovecharla en obras nuevas, y de ella se salvaron varias basas y capi-

teles dóricos, pilastras y grandes dovelas, que se colocaron en el jardín de La Vieja con fines ornamentales.

Las dovelas pertenecen, cuando menos, a cuatro arcos que tendrían de luz aproximadamente unos tres metros. Son todas de caliza del país, un poco arenisca y perfectamente talladas.

Los capiteles, basas y fustes allí conservados dan una altura de acaso algo más de tres metros.

Como este sector no ha sido interesado por los recientes trabajos del ferrocarril Santander-Mediterráneo, no puedo disponer más que de los viejos datos de que quedó memoria.

La calificación de foro que hemos hecho no tiene otro fundamento que el carácter de los restos descubiertos de que hemos hecho mención, los cuales indudablemente pertenecen a edificios muy notables del Municipio flaviaugustano. También nos ha movido a ello la situación de aquellos terrenos y su configuración excelente para tal objeto. A pesar de todo —y más tratándose de datos que un día nos pueden revelar las excavaciones de una manera concreta— no nos atrevemos a sostener tal afirmación más que como probable.

Restos de otros edificios

En toda la extensión, sistemáticamente desmontada para estación, hecho caso omiso de lo que llevamos descrito y de la necrópolis, han aparecido cimientos muy numerosos que sin duda alguna pertenecieron a monumentos públicos o a lujosas construcciones privadas seguramente.

Entre los cimientos de estos edificios debemos destacar los de uno, en parte, bajo las tapias y huerto de la granja de La Vieja, formados, como otros muchos, por grandes bloques de piedra (lám. V, 1). Una planta, o siquiera idea de ella, nos ha sido imposible lograr. Lo que sí nos ha sido dado, gracias a estos cimientos, es delimitar la necrópolis hacia el Norte.

Fabricación de hierro, bronce, cerámica y vidrio

En mis rebuscas desde largos años he tenido ocasión de encontrar restos suficientes para atestiguar una producción industrial que resulta algo insospechado. Tales restos son escorias de hierro, bronce,

vidrio y pellas de barro, así como un soporte para la cochura de la cerámica.

Tales restos no sólo por mí han sido encontrados; el P. Eugenio Jalhay, que frecuentó estos lugares, pudo recoger algunas escorias de hierro y alguna de vidrio.

En dos sitios principalmente, ambos en La Vieja, he podido localizar la aparición de escorias de hierro: uno al Sur y junto a las termas, y otro al Norte de las tapias de la granja de aquel nombre. Donde con más profusión aparecían las escorias era junto a las termas, pues a buen seguro hubiese podido reunir algunas arrobas.

Lo que hoy ha sido sistemáticamente destruido, fué en 1751, al reconstruirse la ermita de Nuestra Señora de Pedrajas y erigirse la hospedería, cómoda cantera que proveyó generosamente a todas las necesidades de la construcción —es más: algunas de las piedras molduradas de la ermita de la Virgen de Pedrajas, romanas son y de aquí proceden—, por lo que fueron muchos los descubrimientos y destrozos a la sazón llevados a cabo. De lo encontrado a mediados del siglo XVIII hay algunas viejas notas y apuntes que nos ilustran sobre el particular y nos dan cuenta de lo referente a las «ferrerías» en aquel entonces descubierto.

En unas notas firmadas P. G. M. y fechadas en «Poza, 12 de octubre de 1787», dícese textualmente: «Disposición de Ferrería y tendidos gruesos de hierro que parece de los que llegaron a beneficiar por el Cura Fernando Gómez, aunque en corta cantidad por la mucha que estaba perdida y diversas monedas de bronce blanco con una cara y sobre las sienas un círculo de fachas de oliva...»

El citado texto no necesita de comentarios, ya que bien clara se ve la existencia de fundiciones de hierro, de las cuales, desdichadamente, muy poco o nada puede decirse en concreto, ya que la destrucción que en el siglo XVIII se hizo, y que no debió de ser tan grande, ha sido completada en tal forma, que en el momento de los trabajos, en septiembre de 1928, no pude sino reconocer algo que fué resto de un horno circular (?), recubierto de tierra refractaria, cenizas, escorias abundantes y pedazos de unos tubos o trompetas de barro que debieron de servir, como entonces dije (17), para inyectar aire en los hornos que acelerase la reducción (18). Desgraciadamente, se perdieron para la ciencia tan valiosos datos como un estudio sistemático hubiera aportado para el conocimiento de la metalurgia hispanorromana.

A poca distancia más al Sur de la fundición de hierro y de las termas es donde solía yo encontrar las escasas escorias de bronce y las no abundantes de vidrio.

Sobre fabricación de vidrios también nos informa el manuscrito

de P. G. M. cuando dice: «La Segisama olvidada por su total ruina en el termino conocido hoy por la Vieja a orillas del Río Omino, en donde permanecen muchos cimientos de edificios fuertes que a poco excavar se encuentran en el espacio de un cuarto de legua que cojia su buque, pues en el año 1751 se sacó de allí mucha piedra labrada para la Hospedería de que se hizo en el santuario de mia Señora de Pedrajas, y estaba colocada con simetria con cuyo motivo se hallaron dos ornos de Fabrica de vidrio.»

De los hornos de vidrio, mucho menos podemos aún decir que de los de hierro: apenas fijar el lugar y hacer constar la aparición de nuevas escorias y un pedazo de pella de vidrio de azul de Prusia claro, así como la presencia de algo de caolín en aquel lugar.

Respecto al bronce, únicamente nos es dado afirmar la presencia de escasas escorias en el lugar arriba indicado, las que, ciertamente, implican con su presencia que debía de trabajarse el bronce.

Para pensar en una manufactura cerámica romana no tenemos otro elemento de juicio que el hallazgo de pellas de barro amarillento y rojizo y, sobre todo, el haber encontrado una de esas estrellas de barro, de tres picos, con pequeños apéndices a modo de patas, que desde la antigüedad hasta época reciente se han empleado como aisladores de las piezas en secaderos y hornos. El lugar de estos hallazgos es siempre el mismo: una pequeña extensión de este *barrio industrial*, entre las fundiciones y la carretera Cornudilla-Masa.

Ya que de las industrias hemos hablado, no estará de más nos ocupemos brevemente de los puntos de aprovisionamiento de materias primas, que sin dificultad pudieron procurarse en la región y no muy lejos de la ciudad.

Dada la especial constitución geológica de la región de Poza de la Sal, cabeza del Valle de la Bureba, hay una gran riqueza en minerales, bastantes para una pequeña industria como hubo de ser forzosamente la local.

Pasando por alto un elemento de tanta trascendencia como la sal de sus famosísimas reales salinas, de cuya explotación no hemos de hablar, los montes de Poza han sido suficientes, junto con el Páramo, para abastecer las necesidades de las industrias que aquí se cultivaron. Hierro, además de existir en forma de piritas en el Valle de las Salinas, se encuentra en abundancia en el Páramo en forma de óxidos, de más fácil utilización. Cobre aparece en azuritas en el Castellar, y en piritas y además en disolución, en unas charcas de Dobro que aún hace años fueron explotadas (19), ya que aquella región es rica en cobre. El caolín es frecuente en la región, especialmente junto a Poza; en Hozavejas hay una caolinera de primera calidad y muy abundante que hará muy pocos años

cesó en sus trabajos. En lo que a piedras respecta, vemos en las ruinas de Flaviaugusta empleadas todas: desde las más duras, ofita y jaspe, hasta las más dúctiles, areniscas y tobas, con el intermedio de sus variadas calizas, brechas y pudingas. Yeso y cal lo hay en abundancia en las yeseras de las salinas. Arcillas de todas clases y coloridos existen en el término de Poza de calidad excelente.

Como se ve, la vieja ciudad tenía medios a su alcance para llevar la vida próspera que los descubrimientos arqueológicos nos atestiguan, especialmente en el *barrio industrial*, cuyo conocimiento hubiese sido de capital interés y cuya desaparición es, desgraciadamente, pérdida irreparable para la Arqueología.

Necrópolis

Al borde de la ciudad, junto al río, se situó la necrópolis (lám. I, 2). Su área está hoy, desgraciadamente, delimitada con toda exactitud, ya que esa delimitación ha sido a costa de su total ruina y desaparición.

A base de los hallazgos antiguos, personales principalmente, pude situar la necrópolis en el lugar que los destrozos recientes la han hecho ver con toda exactitud: junto a la calle del templo *in antis* y frente al mismo, por un lado; de otro lado, del Sur, las termas sirvieron de límite; al Norte, el edificio, junto a las tapias de La Vieja, de que hemos hecho mención bajo el epígrafe «Restos de otros edificios»; del Este, o sea del lado del río, le sirve de límite una linde que da bajada a la chopera de San Marcos, de la orilla izquierda del Omino.

Dos necrópolis distintas había: romana la una y medieval la otra.

De la primera nos vamos a ocupar ahora; de la otra lo haremos en el lugar correspondiente.

La necrópolis se ajusta en su situación al uso romano, e igualmente ocurre en lo que a los ritos respecta. Inhumación e incineración se han usado indistintamente; el predominio de ésta sobre aquélla es patente. El porcentaje arrojaría, *grosso modo*, un 80 por 100.

Sería ocioso advertir que no se conoce de una manera concreta la necrópolis romana. La índole de los trabajos lo justifica.

Parece ser que con preferencia y cierta exclusividad, se concentraron las sepulturas de inhumación en el ángulo de la calle del templo *in antis* y de las termas. Esta parte de la necrópolis, como el resto, estaba, en general mal conservada, pues en la Edad Media, al edificarse la

ermita de la Virgen de La Vieja, se aprovecharon muchos de sus elementos para la nueva construcción de ella y sus anejos.

Resulta establecido con una cierta garantía que los sarcófagos estaban todos alineados formando calles perpendiculares a la del templo *in antis*, que le daba acceso. En muchos casos los sarcófagos fueron recubiertos por ladrillos y un fuerte mortero, que se debió de estucar en los peores ejemplares, en los mejor labrados, éstos quedaron al descubierto.

Además de los sarcófagos —lisos, con cubiertas a dos vertientes y labrados en piedras del país—, han aparecido algunas, escasas, sepulturas de inhumación formadas por tégulas de grandes dimensiones.

Las sepulturas de incineración, abundantísimas, es lo que un mayor interés ofrece por su novedad y tipismo. Se disponen, como las de inhumación, en calles perfectamente alineadas. Las estelas, en forma de casa, están colocadas directamente sobre el suelo, cobijando un hoyo en el que, en los casos de mayor pobreza, se depositan las cenizas. En otros casos, en el hueco, que jamás falta en este género de estelas, se depositan las cenizas, por ser suficiente a recibirlas. Mucho más raro es el caso de que haya una caja de piedra (toba) que sirva de verdadera urna cineraria; entonces la estela sirve de tapa a la urna, que, para mayor ajuste, se encaja a veces en un resalte de la urna.

Tales estelas en forma de casas constituyen gran singularidad, y la necrópolis de Poza de la Sal un ejemplar admirable por la variedad y cantidad enorme que de tales monumentos nos ha proporcionado.

No todas las estelas, que seguramente pasarían de trescientas, aparecieron *in situ*, pues en la Edad Media se construyeron una serie de muros paralelos con ellas.

Ajuar no se conoce de ninguna sepultura, mas lo hubo en algunos casos, a juzgar por los fragmentos de cerámica, vidrio y pequeños bronceos allí aparecidos.

Los trabajos de 1928 han permitido ver existieron algunos *ustrinum*, que antes se acusaban al exterior por la gran cantidad de cenizas.

Detalle curioso, ya observado hará algunos años (20), es la abundancia de conchas de ostras y huesos de restos de comidas, testigos evidentes, en el perímetro de la necrópolis, de banquetes funerarios.

Estelas prismáticas corrientes son la excepción de nuestra necrópolis (lám. VIII, figs. 1 y 2), dado el carácter autóctono tan fuertemente acusado que ostenta con sus tipos de estelas, actualmente privativas en la Península del valle burgalés de La Bureba.

Para mejor conocimiento del material que en sarcófagos y estelas hemos encontrado, o aparecieron en el transcurso de los siglos, nos ocuparemos de ello en el siguiente epígrafe.

Sarcófagos

De los sarcófagos flaviaugustanos, dos reclaman nuestra atención. Uno es liso y el otro esculpturado.

El liso apareció a principios de septiembre de 1928, muy próximo al templo *in antis*. Es de caliza compacta, muy saltadiza, del país (lámina II, 2); su cubierta, destrozada por los obreros, era a dos vertientes. Contenía un esqueleto en perfecto estado de conservación que yacía en decúbito supino con los brazos a lo largo del cuerpo y cruzándose las manos sobre el vientre. El esqueleto corrió la misma suerte que la tapa que le cobijase.

Las dimensiones del sarcófago son: longitud, 2,06 metros; anchura, 0,70; altura, 0,47, y espesor de las paredes, ocho centímetros. El trabajo de la piedra es excelente y el ajuste con la tapa fué perfecto.

Al extraerse piedra para la ermita y hospedería de Pedrajas el año 1751 (21), apareció el sarcófago esculpturado (lám. III, 1), que vino durante más de siglo y medio sirviendo de pilón en la fuente de la pradera de Pedrajas y que afortunadamente se conserva en el Museo Provincial de Burgos. Tal sarcófago ha sido tema de copiosa bibliografía (22).

En piedra caliza concrecionada del país y muy saltadiza labróse el conocido bajo el nombre de «sarcófago de Poza de la Sal». Su longitud es 1,80 metros; anchura, 0,60, y altura, 0,55.

Las cuatro caras del sarcófago se labraron. En una de ellas — de las dos principales — aparece una gran cartela — que por nadie de los que de él se ocuparon fué vista (23), ni aun por mí mismo (24), ya que no tenía objeto según las descripciones de él hechas — rectangular que ocupa casi toda la cara, quedando tan sólo libres los extremos para dos toscas vides idénticas a las de la cara principal esculpturada. La cara a que nos referimos es de la mayor barbarie, abombada y desbastada a grandes golpes, que explica con su bruticie no fuera notada la cartela, en la cual se grabó una larga inscripción en letras de cinco centímetros de altura. Dado el pésimo estado de conservación de dicha cara y la mala colocación y luz para ser leída, no hemos podido leer más que una M, arriba a la izquierda; una C, arriba a la derecha, y algo más abajo, una O; finalmente, en el último renglón a la izquierda, puede aún verse una X y un trazo que indubitablemente corresponde a otra X.

El frente esculpturado de nuestro sarcófago (lám. III, fig. 1), mal conservado y bárbaro, lleva entre dos vides, a los extremos, la siguiente composición, de izquierda a derecha: En un sillón, típicamente romano

—con la más tosca y bárbara de las interpretaciones, como toda la pieza—, aparece sentada una figura que extiende su brazo derecho (?) en actitud de saludar o recibir algo; después hay algo fusiforme que parece apoyarse en unas patas; la tercera figura, que se dirige a la sentada o figura fusiforme, está claramente vestida a la usanza oriental y lleva el manto flotante, que es común, así como el gorro frigio; sus brazos avanzan en actitud de ofrendar el vaso con pie, asas y cubierta que lleva en la diestra; las dos figuras siguientes, por su indumentaria y actitud, son idénticas a la precedente. La composición se completa con una alta torre cerrada por bóveda de falsa cúpula y que lleva amplia puerta con arco de medio punto, así como una roca o montecillo rocoso en el que crece una palmera.

La interpretación que a la escena del sarcófago de La Vieja debe darse es muy clara: Adoración de los Reyes Magos. No hemos de explayarnos en buscar paralelos que resulten innecesarios; mas, por vía de ejemplo, séanos permitido citar el sarcófago lindísimo de Adelfias, en el Museo Arqueológico de Siracusa, en que aparece una verdadera miniatura de tal escena —siglo IV-V—, o uno de San Vitale, de Rávena, del siglo IV, con idéntica escena como asunto único (25).

Así como en la interpretación que desde un principio se le diese al sarcófago no hay discrepancia, no ocurre otro tanto en lo que a su cronología respecta. Resumiendo, diremos que L. Huidobro lo da como visigótico (26), idea que parece encontrar su corroboración en J. de M. Carriazo, cuando en su estudio del sarcófago de Berja (27) dice en su ensayo de clasificación de los sarcófagos paleocristianos españoles les da como derivaciones de los cristiano-romanos y posteriores todavía a los de técnica bizantina.

Ya hace años, refiriéndome a este y otros sarcófagos pozanos (28), expresé yo la idea, de una manera concreta y basada en los motivos allí expuestos, de que el sarcófago esculturado pertenecía a la época romana. Hoy día, basado en razones de orden artístico y arqueológico, debo repetir la afirmación de antaño, ya que se han reforzado en los dos órdenes. Tenemos además el nuevo argumento de la inscripción que nadie advirtió y que yo tuve la suerte de ver este otoño, según antes dije.

Según parece, la dificultad única para J. de M. Carriazo, el único inconveniente que se opone a calificar a nuestro sarcófago —junto con el de Briviesca y la tapa de Cameno— de romano-cristiano, es aparecer: «Como productos de un arte distinto y de una orientación de todo punto diferente...» Efectivamente, se trata de un arte y orientación absolutamente distinta, que por muy distinta que sea, siéndolo mucho, no se

opone en lo más mínimo a que sea una obra *cronológicamente* romano-cristiana. Digo cronológicamente, porque estilísticamente es de todo punto imposible el tener a nuestros sarcófagos burebanos —Poza de la Sal, Briviesca y Cameno (31)— como obra *romana*. Ahí estriba, y no en otra cosa, la disparidad; los restantes sarcófagos paleo cristianos, no obstante aspectos de provincialismo, muy curiosos e interesantes, son siempre y en todas partes obras romanas o hispano-romanas, si así se prefiriese.

En el articulejo de hace años (30), a que antes me referí, decía yo: «Técnicamente debe considerarse como obra de un cantero local poco experto en estos trabajos...». Más adelante: «resulta que nos encontramos en presencia de tres sarcófagos hispano-romanos de las postrimerías del siglo IV o del siglo V...». «Son obra de personas de la región o que trabajan en ella, como lo demuestra el empleo de piedra del país, las cuales desconocían casi el arte de esculpir.»

A lo dicho no he de añadir sino que, hoy más que nunca, debo afirmar la época romana de tales obras, hijas del pueblo y del medio que las produjo para sí mismo, y que artística y estilísticamente tienen la más profunda raigambre y viejo abolengo en las artes del país. Una comparación desapasionada del estilo del sarcófago de La Vieja y los monumentos funerarios de la misma necrópolis que aquí damos a conocer (láms. VI-XVIII) son suficientes para demostrar nuestro enunciado; por ello, en vez de llamar a tal sarcófago hispano-romano-cristiano, cual hace años, hoy habríamos de calificarle de obra provincial celto-ibero-romana-cristiana o, más propiamente, celto-romana-cristiana.

Estelas funerarias

Dos géneros de estelas nos ofrece la necrópolis flaviaugustana. El primero, pura y típicamente romano, es escaso y de nulo interés en la inmensa mayoría de los casos; su interés no es otro que el que epigráficamente pueda tener el monumento. El segundo tipo es el de estelas en forma de casa o choza (láms. VI-XVIII).

Del primer género sólo es digna de notarse la estela prismática cuadrangular de la lámina VIII, fig. 2; en ella aparece, bajo un arco de medio punto, una estrella de seis radios inscrita en un círculo.

Fué el P. Eugenio Jalhay (31) quien, en 1921, llamó la atención sobre las piedras sepulcrales en forma de casa, tratando de derivarlas de las

cupiformes lusitanas. Poco tiempo después, en el año 1923, fui yo quien de tales piedras se ocupó (32), pretendiendo tal tipo derivase de estelas y monumentos funerarios en forma de templo; tanto es así, que yo las llamé —el P. Fidel Fita (33) lo hizo antes— siempre *templetes*. Con posterioridad a nosotros nadie se ha ocupado de las estelas funerarias de La Bureba ni de comentar sus formas.

Ni en la forma que el P. E. Jalhay ni yo planteamos el problema, pudo llegarse a una solución completa y satisfactoria para las piedras burebanas. Habíamos partido de bases inciertas, por lo que lógicamente los resultados dejaron mucho que desear; no obstante, habíamos llamado la atención sobre tal tipo.

Las piedras funerarias o estelas en forma de casa son tema de un gran interés, ya que dan lugar a una serie de consideraciones y resultados muy instructivos. Por otro lado, es un problema amplio que requiere ser tratado con exclusividad en un trabajo aparte que estamos haciendo y que deberá aparecer con posterioridad a éste.

Una ojeada sobre los monumentos funerarios de la Península Ibérica nos permite constatar la existencia, por el momento exclusiva, de estelas en forma de casa únicamente en la provincia de Burgos y, con más exactitud, en el valle de La Bureba. Las piedras sepulcrales en forma de casa se localizan en el valle antedicho, en pleno país de los turmódigos. En el resto de la península me son desconocidas estelas funerarias que reúnan todos los elementos que hacen de ellas algo singular.

Si revisamos los monumentos funerarios de todo el mundo romano, entonces podremos hallar nuestro tipo de estelas extendido por toda la Galia, localizándose con toda intensidad en los Vosgos y, en general, en toda Alsacia y Lorena, correspondiendo la mayor intensidad al país de los antiguos *mediomatrici*. Fuera de las Galias —Galia céltica especialmente—, sólo aparecen con todos sus caracteres entre los senones cisalpinos, tribu gala establecida en Italia después de haber participado en la toma de Roma en 390 antes de Cristo (34).

Por tanto, las estelas en forma de casa aparecen como algo eminentemente celta, o galo si se quiere, como algo que sólo sobrevive en los países célticos que por sus condiciones naturales e históricas permanecieron alejados de la influencia romana.

En vista de los descubrimientos arqueológicos de la alta meseta castellana referentes a los últimos siglos precristianos, es imposible hoy creer en una iberización de la meseta en el siglo III antes de Cristo en la forma en que A. Schulten la plantease (35). En toda la meseta superior aparece un fondo, mejor un elemento, étnico único puramente celta que desarrolla la cultura posthallstática (36). Sólo podemos hablar de

celtas iberizados, mas iberizados muy superficialmente, cual los hallazgos nos hacen ver: Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila), según los materiales inéditos que J. Cabré nos ha mostrado, sólo una leve iberización muestra con los vasos pintados; en Simancas (Valladolid) existe un cenital inédito, donde aparecen hermosísimos ejemplares de cerámica céltica estampillada —patos, eses entrelazadas y diversos motivos geométricos—, junto con sencilla cerámica pintada ibérica, pobrísima y semejante a la de Las Cogotas abulenses; en yacimientos de la provincia de Palencia ocurre lo propio, aunque con menor proporción de cerámica pintada; en el Norte de Burgos y Rioja Alta —yacimientos inéditos por mí estudiados— todo lo anterromano es absolutamente de tradición céltica, la influencia ibérica se hace sensible en muy pequeño grado sólo o ya con la conquista romana.

Por tanto, una verdadera iberización de la meseta no existe antes de la época romana: no hay más que una penetración marginal de iberos o elementos ibéricos. Sobre todo en el caso de La Bureba, bien conocido por nosotros, se puede afirmar en redondo la no existencia de elementos ibéricos prerromanos y la pureza de los pueblos célticos que ocupaban la región.

Esta supervivencia y pureza del elemento céltico —básico en los turmódigos junto con el elemento preibérico— es la causa de la existencia de las estelas en forma de casa en nuestro país.

Poco se conoce sobre las ideas de ultratumba de las gentes que tales estelas labraron, mas parece establecido, y tal indican dichos monumentos, que seguían viviendo como en el mundo, por lo que hubo de hacerse las estelas en forma de casa, que habían de seguir habitando.

Detalle de gran importancia, en unión de la excavación que la piedra lleva en su cara inferior, es la puerta que todas las estelas-casas llevan en su fachada. La puerta es algo esencial, dado su objeto, que no era otro que dejar entrar y salir libremente las almas de los difuntos. Hay estelas-casas (lám. IX, fig. 2.^a, en el Museo Provincial de Burgos) que son dobles por corresponder a dos incineraciones; mas lo general es que, si fuesen más de uno los incinerados, se tallen tantas puertas como difuntos, lo que es causa de que existan piedras con dos (láms. VII, figura 1; X, fig. 2; XI, fig. 2; XII, fig. 3, y XIII, fig. 3, todas, excepto la primera, que es del Museo de Burgos, en la Colección Martínez Santa-Olalla, de Poza de la Sal) y hasta con tres puertas, como acontece en un raro ejemplar (lám. XI, fig. 1) de mi colección.

Elemento esencial en las estelas-casas es el de su decoración simbólica, que sólo por excepción falta, pues todos los ejemplares llevan, cuando menos, un creciente lunar, acompañado casi siempre de dos

estrellas o representaciones solares. Se trata de simbolismos religiosos, frecuentes en las Galias, abundantes en monumentos funerarios romanos peninsulares, y, sobre todo, en los conventos occidentales de la Tarracoenense y en toda la Gallaecia. Principalmente en nuestra región, son cultos de la más recia raigambre, según Estrabón (37) nos dice y según los monumentos nos demuestran.

Cronológicamente, llenan nuestras estelas-casas toda la época romana. En cuanto a tipología, aun pudiéndose establecer su probable evolución, no nos conduciría de momento a resultados apreciables, por lo que hemos de renunciar a establecerla, en espera de hacerlo en un trabajo ulterior sobre las estelas-casas y los problemas con ellas relacionados.

Vamos a proceder a dar una lista descriptiva de los ejemplares más interesantes que nos proporcionó la destruída necrópolis de Poza de la Sal:

- 1.—L., 20; a., 12; a., 16. Estela de pequeñas dimensiones (38). Lleva grabado un creciente lunar que apoya en un triángulo, media caña marginal que bordea la puerta. Hueco para las cenizas insignificante (lámina VI, fig. 5).—*Colección Martínez Santa-Olalla*.
- 2.—L., 17; a., 18,50; a., 15. Una doble raya contornea la estela y la puerta de medio punto, sobre la que corren tres líneas horizontales cortadas por trece verticales. Hueco para cenizas algo mayor que en la anterior (lám. VI, fig. 6) (39).—*Colección Martínez Santa-Olalla*.
- 3.—L., 60; a., 37; a., 37. Dos medias cañas enmarcan el todo y separan el espacio rectangular que ocupa la cartela del frontón triangular. En el tímpano, creciente lunar sobre diminuto triángulo; en la cartela, inscripción (41). Dos puertas circulares e insignificantes huecos para cenizas (lám. VII, fig. 1).—*Museo Provincial de Burgos*.
- 4.—L., 50; a., 47.; a., 45. Superficie lisa, en la que destaca, bajo una estrella de tres radios, el creciente de luna, que va flanqueado por sendos soles de tres picos. La puerta, con arco de medio punto, comunica con el gran hueco, que contenía cenizas en gran cantidad y que está abierto por la cara posterior (lám. VII, fig. 2).—*Colección Martínez Santa-Olalla*.
- 5.—L., 42; a., 46; a., 38. Lisa, con inscripción doble, aunque con una sola puerta y gran agujero para cenizas (lám. VII, fig. 4).—*Colección Martínez Santa-Olalla*.
- 6.—L., 42; a., 46; a., 38. Tosquísima y deforme, con inscripción y puerta, que corresponde en barbarie a todo el ejemplar. Hueco pequeño para las cenizas (lám. VII, fig. 5).—*Colección Martínez Santa-Olalla*.

- 7.—L. 40; a., 41; a. 38. Es sin duda alguna la decoración más lujosa y de más cuidado trabajo de cuantas en la necrópolis han aparecido. Los bordes superiores del frontón están decorados por una especie de espiga profundamente labrada; en el tímpano descuella el creciente lunar sobre pequeño triángulo entre dos hermosos rosetones. Todo el frontón descansa sobre un doble cornisamento sostenido por dos pilastras con basas y capiteles. La puerta es cuadrada y fuertemente acusada en relieve. El hueco que contenía las cenizas es de dimensiones bastante grandes (lám. IX, fig. 1). Este lindo ejemplar es uno de los que con mayor facilidad podría dar lugar a justificar la falsa y aparentemente más sencilla idea de que tales monumentos son verdaderos templos, templetos funerarios, pues todo el decorado y figuraciones arquitectónicas a ello impelen.—*Colección Martínez Santa-Olalla*.
- 8.—L., 41; a., 38; a., 38. Bordeada toda la estela por un entalle, así como el tímpano; en él aparece el cuadrante lunar sobre el triángulo, que en conjunto adquiere todo el aspecto de unas tenazas. Flanqueando tal símbolo hay dos palomas. En el campo-inscripción que hace referencia a dos personas, detalle con el que armonizan las dos puertas semicirculares de cuidadosa labra. Después se empleó para un tercer difunto, al que corresponde la inscripción del borde inferior de la estela. Hueco de cenizas de regular tamaño (lám. IX, fig. 2).—*Colección Martínez Santa-Olalla*.
- 9.—Longitud indefinida, pues está la piedra partida; a., 55; a., 52. Pertenece a un vecino del pueblo de Poza, que la recogió del campo. Es una de las estelas-casa de más prolija decoración; tiene un borde continuo resaltado; en el centro del frontón, un cuadrante lunar entre dos soles finamente logrados; bajo ellos y sobre la puerta cuadrada se ve una galería de cinco arcos; los capiteles de las columnas parecen ser todos prismáticos. El vaciado para las cenizas parece ser que fué grande (lám. X, fig. 1).
- 10.—L., 43; a., 47; a., 33. Es el ejemplar único por ahora en que la estela sea realmente doble; en cada uno de los frontones hay una luna sobre triángulo con estrellas o soles a los lados; uno de ellos es de tres radios y otro de cinco, disponiéndose en tal forma que resulte un conjunto simétrico. Las puertas parejas y en arco dan a las respectivas quedades cinerarias (lám. X, fig. 2).—*Museo Provincial de Burgos*.
- 11.—L., 46; a., 41; a., 39. El frontón enmarcado por medias cañas lleva el creciente lunar entre dos estrellas de seis picos. Todo el frente y puerta va enmarcado por la misma moldura. La puerta, que excepcionalmente es triangular, la flanquean dos pájaros. El hueco para las cenizas ocupa casi toda la piedra (lám. XI, fig. 1).—*Museo Provincial de Burgos*.

- 12.—L., 65; a., 43; a., 42. Una moldura contornea el frente de la estela. Entre las dos *puertas* correspondientes a otras tantas incineraciones se levanta verticalmente una moldura del mismo carácter que la de contorno, en cuyo extremo apoya un creciente lunar (lám. XI, fig. 2). *Museo Provincial de Burgos.*
- 13.—L., 30; a., 24; a., 25. Sin puerta ni hueco para cenizas; con inscripción. Si luna o soles hubo en el frontón, es imposible precisarlo por estar saltado. Muy decorativo resulta el motivo zigzagueante que corre bajo el tímpano (lám. XII, fig. 1) tallado a bisel.—*Colección Martínez Santa-Olalla.*
- 14.—L., 33; a., 19; a., 23. En el frontón la luna sobre triángulo y flanqueada por dos ángulos o escuadras semejantes a los que aparecen con gran frecuencia en monumentos funerarios españoles asociados a la rueda solar. Bajo el tímpano dos ruedas solares, y la puerta tuneliforme en comunicación con pequeña cavidad para cenizas. El principal interés de la estela estriba en la aparición de las escuadras (lám. XII, figura 2).—*Colección Martínez Santa-Olalla.*
- 15.—L., 38; a., 31; a., 39. Cuadrante lunar sobre pequeña espiga y estrellas de seis radios. Las puertas, hoy deshechas, fueron rectangulares, y cúbicas las cajas destinadas a recibir las cenizas de los muertos (lám. XII, figura 3).—*Colección Martínez Santa-Olalla.*
- 16.—L., 39; a., 32; a., 38. De gran sobriedad, orlada en rededor; en el frontón pequeño creciente lunar acompañado de las dos estrellas de seis puntas. Puerta en arco de medio punto. Gran cavidad abovedada para contener las cenizas (lám. XII, fig. 4).—*Colección Martínez Santa-Olalla.*
- 17.—L., 34; a., 22; a., 23. Como la anterior, por su gran hueco, puede ser también llamada estela-urna. El frontón aparece desnudo de toda ornamentación; en el campo, representación de la luna. La puerta, muy tosca, es rectangular (lám. XIII, fig. 1).—*Colección Martínez Santa-Olalla.*
- 18.—L., 28; a., 25,50; a., 24. Estela bordeada, creciente lunar tangente a la puerta tuneliforme, sobre el cual hay un sol de seis picos; a los lados, e inscritos en círculos, dos soles o estrellas de seis radios también. En la cara inferior tiene un gran hueco rectangular que apareció por completo lleno de ceniza y algunos pedacillos de carbón vegetal en la forma clásica de todas las incineraciones. Esta estela aparecía directamente sobre el suelo, conteniendo dentro de sí todas las cenizas, por lo que adquiere el doble carácter pleno de estela-urna (lám. XIII, fig. 2).—*Colección Martínez Santa-Olalla.*
- 19.—L., 33; a., 28., a. 23. Esta estela es de las conocidas de hace más tiempo (40), por pertenecer a viejos hallazgos en La Vieja. Una media caña orla el todo; entre dos soles aparece el cuadrante lunar solo. Puertas tuneliformes, correspondiéndose con sendos huecos para cenizas de no grandes dimensiones (lám. XIII, fig. 3).—*Colección Martínez Santa-Olalla.*

- 20.—L., 56; a. 25; a., 25. En el amplio frontón un creciente lunar se apoya en un triángulo invertido, que en este caso reviste forma más ligera por la curvatura de los lados, lo que da al todo el vago aspecto de una cabeza con gran cornamenta. Hay una zona de rayas oblicuas que cortándose dan espacios romboidales. Aquí tampoco faltan los dos soles de seis radios a ambos lados del creciente lunar. La puerta, rectangular, se corresponde con un hueco no muy desarrollado (lámina XI, fig. 4).—*Colección Martínez Santa-Olalla.*
- 21.—L., 38; a., 35; a., 31. Es uno de los escasos ejemplares correspondientes a una triple incineración, que nos delatan las tres puertas que en su base se abren. Sus símbolos son la inevitable luna y los dos soles de seis radios, según es regla general. En este caso las cenizas de los tres difuntos estuvieron colocadas en otros tantos hoyos hechos en el suelo y a los cuales las puertas correspondientes dieron acceso (lámina XIV, fig. 1).—*Colección Martínez Santa-Olalla.*
- 22.—L., 30; a., 22; a., 14. Muy mutilada, tuvo inscripción, de trabajo tosco, llevando tan sólo grabado un sol de seis radios inscrito en un círculo (lám. XIV, fig. 2).—*Colección Martínez Santa-Olalla.*
- 23.—L., 32., a., 17., a., 18. Falta la luna; lleva un sol de seis radios en un círculo. Conserva todo el grabado geométrico de que fué objeto para el trazado de sus partes, viéndose que no se acabó la estela según el replanteo hecho. La puerta, rectangular y sin terminar, comunica con pequeñísima cavidad para las cenizas (lám. XIV, fig. 3).—*Colección Martínez Santa-Olalla.*
- 24.—L., 47; a., 44; a., 43. Destaca por lo bien proporcionada, la sobriedad y la limpieza en la decoración. En el centro del frontón un gran disco solar acompañado de dos estrellas de seis radios a los lados. La puerta es rectangular y muy amplia; la cavidad interior para contener las cenizas es seguramente la mayor de todas las estelas-casas (lám. XIV, figura 4).—*Colección Martínez Santa Olalla.*
- 25.—L., 73; a., 40; a., 26. Lisa por completo, con inscripción muy deteriorada y puerta tuneliforme. Cavidad para las cenizas no muy grande. Por sus grandes dimensiones hubo de cortarse esta piedra para facilitar su transporte (lám. XIV, fig. 5).—*Colección Martínez Santa-Olalla.*
- 26.—L., 23; a., 27; a., 16. Estela muy mutilada. Con inscripción y una puerta (lám. XV, fig. 1). Desaparecida actualmente.
- 27.—L., 10; a., 46; a., 37. Es el único ejemplar de estela-placa de toda la serie. Recién descubierta eran visibles aún algunos restos de color rojo en el tímpano que estuvo pintado. Tiene una inscripción no muy bien conservada (lám. XV, fig. 2).—*Museo Provincial de Burgos.*

- 28.—L., 90; a. 85; a., 68. En amplio frontón, creciente lunar flanqueado por dos estrellas de seis radios. Bajo el frontón, a los lados de la tosca puerta, dos grandes rosetones. Hueco para cenizas no muy grande en relación con la masa. Se trata de uno de los monumentos más hermosos de esta indole (lám. XVI, fig. 1). Abandonada en el campo de las excavaciones.
- 29.—L., 38; a. 34,50; a. 28. Es uno de los ejemplares de mayor importancia en razón de su decorado: Creciente lunar someramente grabado que apoya en el consabido triángulo - muy imperfecto en este caso—; entre los cuernos de la luna, más prolija y profundamente labrada, se ve una vulva—he aquí una asociación interesante por demás: el dios-luna y el elemento femenino, vulva en este caso, su equivalente el triángulo en los restantes casos (?); flanqueando la luna dos estrellas muy ligeramente grabadas. El resto de la piedra cubierto por grabados de difícil identificación. Puerta rectangular lisa y el hueco de cenizas no muy grande (lám. XVI, fig. 2).
- 30.—L., 35; a., 33; a., 31. En el frontón, el creciente lunar entre dos estrellas de cuatro picos; debajo, dos grandes espirales que llenan todo el campo. En la parte inferior, según el P. Fita, se veían unos arcos además de la inscripción. Se conserva sobre una fuente en la granja de La Vieja, estando ya muy gastada toda ella (lám. XVII, fig. 1).
- 31.—L., 57; a., 40; a., 42. Una moldura contornea todo el frente y la puerta rectangular. Creciente lunar entre dos discos y tres arcos son su decoración (lám. XVII, fig. 2).—*Museo Provincial de Burgos.*
- 32.—L., 30; a., 40; a., 38. Un resalte sirve de contorno. Sin división de frontón. En la parte alta y entre dos estrellas de seis puntas un creciente lunar. La puerta tuneliforme lleva a los lados otras estrellas iguales. El hueco de la piedra ocupa casi todo el volumen de aquélla (lámina XVIII, fig. 1).—*Museo Provincial de Burgos.*
- 33.—L., 37; a., 35; a., 50. Es el único ejemplar de tanta altura. El tímpano lleva la consabida luna entre estrellas. El resto del frente es liso, abriéndose en él, a bastante altura del suelo, la puerta (lám. XVIII, figura 2).—*Museo Provincial de Burgos.*

Además de las 33 estelas de que hemos hecho mención especial, existen aún bastantes abandonadas en las proximidades de la que fué la necrópolis (lám. VIII, fig. 4), así como algunos otros ejemplares, en el Museo Provincial de Burgos (lám. IV, fig. 2).

Epigrafía

Los epígrafes romanos que las ruinas han proporcionado en el transcurso de los tiempos pueden agruparse, por su índole, en inscripciones honoríficas y públicas, sagradas, funerarias e industriales, en razón a su finalidad. Hoy, afortunadamente, contamos con un rico caudal epigráfico, que alcanza un total de 25 epígrafes latinos.

Al género de inscripciones honoríficas y públicas sólo pertenecen dos, tan mutiladas, por desgracia, que no permiten siquiera un intento de reconstrucción.

De una inscripción honorífica o pública hay algunos fragmentos en el Museo Provincial de Burgos. Está grabada la inscripción en letras capitales muy perfectas sobre jaspe del país. Lo único legible es LGIO (41).

La otra pertenece a la colección del autor, y está labrada en una estupenda placa de jaspe del país, midiendo las letras 44 milímetros de altura (lám. VI, fig. 3.^a). Se conserva de la inscripción lo siguiente:

REB
R ·
(QuO) RNE

Las inscripciones de carácter sagrado o religioso abundan más y conservan bien el texto. De ellas, una parte no ha llegado a nuestros días, razón por la cual hemos de valernos de las antiguas lecturas que de ella se hicieron.

Según Andrea Navagiero, *in situ*, aun en el templo de Milagro —véase más arriba, en Templos—, se veía la inscripción dedicatoria de un templo que Benedicto Ramberto copió (42) en la siguiente forma:

SVTVNNIO DEO SAC
L AVFIDIUS MASCVLINVS
SESQVIPLICARIVS
P · · P · · · FAC · CVR ·

lo que da restituído: Saturnio deo sac(rum). L(ucius) Aufidius Masculinus sesquiplicarius p(rae) p(ositi) [k(astris)] fac(iendum) cur(avit).

A la categoría de los desaparecidos pertenecen los dos que en primer lugar damos.

Benedicto Ramberto cita como de una ermita de Poza (45) la inscripción que dice:

D · M ·
AEMILIO · SEVERI
NO · CALPVRNIA
NI · F · AN · XV · AE
MILIA · SEVERINA
SOROR
F · C ·

D(is) M(anibus) Aemilio Severino Calpurniani f(ilio) an(norum) XV Aemilia Severina soror f(aciendum) c(uravit).

Entre viejas notas de hallazgos en Poza de la Sal, se dice que en 1751 aparecieron dos inscripciones, de las que se da copia, no muy fiel por cierto, pues una reapareció en la casa número 3 de la Plaza Vieja de Poza de la Sal, hará unos cuantos años, y la otra yace perdida.

La inscripción perdida puede reconstruirse como sigue, basados en la imperfecta copia que llegó a nosotros (46):

POMPEIO · AN · XXIII
POMPEIVS · CACCUS · ET · CLO
DIA · ELENA · PARENTES · P · C ·

Pompeio an(norum) XXIII Pompeius Caccus et Clodia Elena parentes p(onendum) c(uravit).

La inscripción reencontrada se guarda en el Museo Provincial de Burgos (47); está labrada en una loseta de caliza blanca del país, y mide 28 por 62 centímetros; de espesor, tan sólo seis. El contenido de ella es (lám. XIX, fig. 3):

POMPEIAE FLA
VINAE FLAVI
FIL · AN · XX
PARENTES
F · C ·

Pompeiae Flaviae Flavi fil(iae) an(norum) XX parentes f(aciendum) c(uraverunt).

En una de las jambas de la llamada Casa de Abril, de Poza de la Sal, ha sido conservada, haciendo pareja con otra medieval, la siguiente lápida funeraria romana, que descubrió el jesuita P. Enrique Herrera (48).

La piedra empleada es la caliza saltadiza de esta región. La cartela que contiene la inscripción mide 28 por 32 centímetros (lám. VIII, fig. 1):

POPILIO FLA
VO CAMPANI
F AN XXVIII
P C

Popilio Flavo Campani f(ilio) an(norum) XXVIII parentes p(onendum) c(uraverunt). En esta inscripción hay ligatura de N con I en Campani.

En 1751 también, al sacarse piedra de La Vieja para edificar la hospedería del Santuario de Pedrajas, salió la inscripción que a continuación reseñamos, que fué aprovechada para la construcción e incrustada en el balcón, lugar de donde fué sacada hace algunos años, y dada a conocer con tal motivo (49). El monumento está incompleto, y es al que ya hemos hecho referencia en el epígrafe *Estelas funerarias* (lám. VIII, figura 2).

D MA
COELIE MATERNE
QVOELI F · AN · XXX
LIBERTI
COELIVS SEXTA
NVS ET COELIA
HOSPITA ET CO
.....

D(is) MA(anibus) Coelie Materne Quoeli f(iliae) an(norum) XXX liberti Coelius Sext(i)anus et Coelia Hospita et Co(elia)..... Es curiosa la indicación de tratarse de libertos a su señora por medio de la sigla de Manibus, que suele emplearse en tales casos así escrita: MA.

En una estela en forma de casa, conservada de largo tiempo sobre una fuente del jardín de La Vieja, y que mide 33 centímetros de alta, aparece la inscripción siguiente (50) (lám. XVII, fig. 1):

D. M. S.
OCTA. VXOR. F. C.

D(is) M(anibus) S(acrum) Octa(vio) uxor f(aciendum) c(uravit).

Hasta aquí, todas las lápidas funerarias que hemos transcrito eran ya conocidas. Las que ahora siguen son todas ellas inéditas.

En la cartela del sarcófago esculpado (lám. III, fig. 1), ya hemos dicho —véase más arriba el epígrafe— que hemos podido ver una inscripción muy maltratada, de la cual apenas son visibles una M. C. O. y XX, y hasta dudosas algunas.

La A no tiene trazo transversal; es notable la ligatura A T de Atilie por el aspecto singular que presenta, dada la rusticidad de la inscripción.

En mis colecciones, también como los anteriores epígrafes, están las que seguirán, registradas respectivamente al tratar de las estelas, con los números 18, 21 y 22.

La estela número 18 apenas si conserva algo de su inscripción (lámina XIV, fig. 2):

... ATIMA ...

La estela número 21, de piedra de malísima calidad, blanda y deleznable, que hace que la inscripción sea difícilmente legible (lám. XIV, figura 5):

D M
REDIO ET D O ATIAS O A
ANORUM
ET V / NATA VXXX

La estela número 22 lleva esta inscripción (lám. XII, fig. 1):

D M
MICEANORUN
VIISLUPERCA
ETDVLCITIUSFIL
S · C · P CAR

Miceano (anno)rum VII soror Luperca et Dulcitus fil(ius) s(ua) p(e)c(unia) car(isimi).

La estela número 26 lleva una inscripción mutilada, en la que aún se lee (lám. XV, fig. 1):

XONII
RRVM XXXX

La estela número 27 (lám. XV, fig. 2) tiene inscripción en cuatro renglones no muy legibles, y sobre todo incompletos:

D M
IN FELICIO RO
MARTIO LAPILLV
FLOR NII NVRSIAO

Como ejemplares de epigrafía industrial tenemos tan sólo algunas estampillas y grafitos de alfareros sobre piezas cerámicas.

En las colecciones arqueológicas del Colegio de San Francisco Javier, que los padres Jesuitas tienen en Oña, se guardan dos pesas de barro, procedentes de La Vieja, que llevan la estampilla de alfarero (lám. XIV, figura 2):

FVS (ci)

Los otros tres ejemplares de estampillas los guardo en mi Colección de Poza de la Sal. Hay una pesa (lám. XXVI, fig. 5) con dos agujeros de suspensión, que lleva la marca:

M R

En el fondo de un pequeño vasito de *terra sigillata*, procedente de mis hallazgos de Milagro (lám. XXIV, fig. 11), se ve la estampilla, por desgracia, incompleta:

OF. I . . .

En La Vieja pude recoger la mayor parte de un gran plato de *terra sigillata*, liso, que, por desgracia, estaba partido —recientemente— por la mitad de la marca figulina, en forma que no se lee más que el principio:

EX. OF. /

También en el fondo exterior de un pequeño vaso de *sigillata*, troncocónico y de paredes ligeramente curvadas (lám. XXIV, fig. 13), hay una marca que es un grafito incompleto, del cual ni una sola letra se deduce.

Monedas

Los campos han sido pródigos en monedas, ya que pasan de dos centenares las que, procedentes de ellos, he visto. En general, andan dispersas en manos de los labradores que las encuentran, o bien van a parar a coleccionistas o curiosos, con lo cual se pierde la procedencia y el interés máximo que pueden tener. De pocas monedas se puede dar su actual paradero, por lo que en este epígrafe hemos de limitarnos a tratar de las de mi colección —la más nutrida de tal procedencia— y algunos ejemplares del Colegio de los Jesuitas de Oña, o de algún particular (53). En caso de no hacerse referencia especial, las monedas reseñadas son de la propiedad del autor.

Las monedas descubiertas pertenecen a las series ibéricas, ibero-romanas, republicanas e imperiales.

Monedas ibéricas:

- 1.—As de Celsa del segundo período, mal conservado (láms. XX y XXI, figura 1).
Anverso: Cabeza imberbe; vedijoso el cabello; a izquierda, detrás de la cabeza, aparece un delfín.
Reverso: Jinete cabalgando a derecha, con lanza en ristre y manto flotante; sobre línea, la leyenda $\langle \wedge \uparrow \downarrow \rangle$.
- 2.—As de Celsa, muy gastado y de una emisión más tardía, a juzgar por la mayor tosquedad (láms. XX y XXI, fig. 2).
A.: Tosca cabeza imberbe a derecha; vedijoso el cabello; lleva un delfín detrás.
R.: Jinete galopando a derecha y empuñando una lanza; al exergo, $\langle \wedge \uparrow \downarrow \rangle$.
- 3 y 4.—Denarios de Turiaso, muy bien conservados—uno de ellos en mi colección, el otro en poder de un particular—. El mío apareció en una viña de Milagro (láms. XX y XXI, fig. 3).
A.: Cabeza barbuda a derecha, con cabello vedijoso; adorna su cuello un torques; en torno las iniciales $\wedge M \Delta$.
R.: Jinete galopando a derecha, lanza en ristre y vestido con corta túnica a medio muslo; en el exergo, $\Delta \diamond \uparrow \downarrow \uparrow \uparrow$.
- 5.—Denario de Segóbriga, hallado junto al templo de Milagro. Bien conservado y de propiedad particular.
A.: Cabeza imberbe; vedijoso el cabello a derecha.
R.: Jinete enristrando la lanza y galopando a derecha; en el campo, \cup; bajo la línea, $M \downarrow \Sigma \uparrow \diamond \wedge \wedge$.
- 6.—Denario, en buen estado de conservación, de Aregrada. Propiedad particular.
A.: Cabeza imberbe a derecha; rizado el cabello.
R.: Jinete galopando a derecha lanza en ristre; en el campo, \odot, y bajo la línea, $\downarrow \diamond \downarrow \Sigma \diamond \downarrow \downarrow$.

Acuñaiones ibero-romanas:

- 7.—As de Emerita Augusta, bastante gastado (láms. XX y XXI, fig. 4).
A.: Cabeza diademada de Augusto a izquierda; en torno no se puede leer más que CAESAR AVGVSTVS.
R.: Las puertas de la ciudad flanqueadas por dos torres y con una perspectiva convencional del recinto amurallado; sobre el adarve se lee AVGVSTA · EMERITA.

- 8.—As de Cesaraugusta, bastante bien conservado (láms. XX y XXI, fig. 5).
 A.: Cabeza de Augusto a izquierda, con diadema y la leyenda AVGVSTVS DIVI F · COS XV · DAS XII PON MAX.
 R.: Arado tirado por dos bueyes, cuya esteva es llevada por una persona a la derecha; en torno, CAESAR AVGVSTA G / ALLIARIO · T · VERON; en el campo, bajo la línea, II · VIR.
- 9.—As de Calagurris, en el Colegio de Oña, en regular estado.
 A.: Cabeza desnuda a derecha de Tiberio y en torno TI CAE AVGVSTI F M CAL IVLIA.
 R.: Toro parado a derecha y L FVLVIO SPARSO L SATVRNINO ILVIRIS.

Acuñaciones republicanas romanas:

- 10.—Denario consular del año 81, antes de J. C., propiedad particular.
 A.: Cabeza de Roma a derecha, flanqueada por una balanza y un caduceo C ANII T F T N PROCOS EX S C.
 R.: Cuadriga guiada por una matrona con ramo de laurel en la mano; en el exergo, L FABII L F HISP.
- 11.—Bronce republicano, mal conservado.
 A.: Cabeza de Jano bifronte.
 R.: Proa de nave.

Acuñaciones imperiales:

- 12.—Pequeño bronce de Germánico, propiedad del P. Eugenio Jalhay.
- 13.—Medio bronce de Calígula, muy gastado, en Oña.
 A.: Cabeza a izquierda del Emperador y /// CAESAR AVG ///.
 R.: Figura muy borrosa y CONS /// AVGVST S C.
- 14.—Medio bronce de Claudio I, bastante bien conservado (láms. XX y XXI, figura 7).
 A.: Cabeza desnuda a izquierda de Claudio y TI CLAVDIVS CAESAR AVG P M TR P ///.
 R.: Marte en pie descansando apoyado en una lanza; en torno, CONSTANTIAE AVGVSTA; en el campo, S C.
- 15.—Medio bronce de Claudio I, regularmente conservado (láms. XX y XXI, figura 8).
 A.: Cabeza desnuda a izquierda y la leyenda TI CLAVDIVS CAESAR ///.
 R.: La Libertad en pie a derecha, con la siguiente leyenda en torno: LIBERTAS AVGVSTA; en el campo, S C.

- 16.—Medio bronce de Antonia, mujer de Nerón Druso, bastante bien conservada (lám. XV, fig. 6.^a).
 A.: Cabeza a derecha de la Emperatriz y ANTONIA AVGVSTA.
 R.: Figura femenil a derecha y en torno IMP TI CLAVDIVS /////
 AVG / M, y en el campo, S C.
- 17.—Medio bronce de Vitelo, bien conservado (láms. XX y XXI, fig. 9).
 A.: Cabeza diademada a izquierda del Emperador y la leyenda A VITEL-
 LIVS IMP GERMAN.
 R.: Victoria alada con un disco en la mano; en torno, VICTORIA AV-
 GUSTI; en el disco, S P Q R.
- 18.—Mediano bronce de Vespasiano, en buen estado (láms. XX y XXI, fig. 10).
 A.: Cabeza a izquierda del Emperador y IMP CAES VESP AVG P M
 TR P COS VIII.
 R.: Figura femenil con túnica transparente, y en el campo, S C.
- 19.—Mediano bronce de Vespasiano, bien conservado (láms. XX y XXI,
 figura 11).
 A.: Cabeza diademada a derecha del Emperador, con la leyenda IMP
 CAES VESPASIAN AVG ///.
 R.: La Fortuna, con el cuerno de la abundancia en la mano izquierda y la
 leyenda FORTVNAN /////
 DVCI; en el campo, S C.
- 20.—Medio bronce de Domiciano, bien conservado (láms. XX y XXI, fig. 12).
 A.: Cabeza a derecha, con corona radiada y la leyenda que sigue en torno
 de ella: IMP CAES DOMIT AVG GERM COS XV CENS PERPP.
 R.: La Virtud, con casco y lanza; VIRTVS AVGVSTI; en el campo, S C.
- 21.—Gran bronce de Trajano, muy gastado y con hermosa pátina (láms. XX
 y XXI, fig. 13).
 A.: Cabeza diademada a derecha y /////
 TRAIANO AVG GER DA /////
 R.: Figura vestida militarmente y con casco empuñando una lanza.
- 22.—Medio bronce de Trajano, en Oña. Buena conservación.
 A.: Cabeza laureada a derecha de Trajano y la leyenda IMP TRAIANO
 OPTIMO AVG GER DAC P M TR P.
 R.: Marte desnudo, con manto flotante, empuña lanza y trofeo de la gue-
 rra dáica; en torno continúa la leyenda del anverso COS VI P P
 S P Q R.
- 23.—Denario de Sabina, mujer de Adriano (láms. XX y XXI, fig. 14). Perfecta
 conservación.
 A.: Cabeza a derecha de la Emperatriz y SABINA AVGVSTA.
 R.: Figura de Juno con la leyenda IVNONI REGINAE
- 24.—Medio bronce de Antonino Pío, mal conservado (láms. XX y XXI,
 figura 15).

- 25.—Medio bronce de Antonino Pío, bastante gastado (láms. XX y XXI, figura 16).
 A.: Cabeza del Emperador con corona radiada a derecha y ANTONINVS ////.
 R.: Figura femenil sedente con lanza y clipeos; ///IMP // COS III, y en el campo, S C.
- 26.—Gran bronce de Antonino Pío, mal conservado (láms. XX y XXI, fig. 17).
 A.: Cabeza diademada a derecha y ANTONINVS AVG.
 R.: Figura femenil.
- 27.—Gran bronce de Antonino Pío, bastante gastado, y conservado en el Colegio de Jesuítas de Oña.
 A.: Cabeza del Emperador a derecha y /// ANTONINVS AVG PIVS////.
 R.: Figura femenil en pie; en el campo, S C.
- 28.—Mediano bronce de Faustina Sennior, mujer de Antonino Pío. Está muy gastado (láms. XX y XXI, fig. 18).
- 29.—Gran bronce de Marco Aurelio, un tanto gastado (láms. XX y XXI, figura 19).
 A.: Busto a derecha del Emperador y en torno la leyenda AVRELIVS CAESAR AVG ////.
 R.: Minerva sentada y TR POT VII COS II; en el campo, S C.
- 30.—Denario de Marco Aurelio, de propiedad particular.
 A.: Cabeza laureada a derecha e IMP M AUR ANTONINVS AVG.
 R.: La Providencia con sus atributos y PROV ///// DEOR TR P XV COS III.
- 31.—Gran bronce de Faustina Junior, mujer de Marco Aurelio (láms. XX y XXI, fig. 20). No muy bien conservado.
 A.: Busto a derecha de la Emperatriz y FAVSTINAE AVG PII AVG FIL.
 R.: Figura de Venus con reja de arado, VENVS; en el campo, S C.
- 32.—Gran bronce de Faustino a Junior, en Oña, y muy gastado.
- 33.—Gran bronce de Lucila, mujer de Lucio Vero (láms. XX y XXI, fig. 21). Regular conservación.
 A.: Busto a derecha de la Emperatriz y en torno la leyenda LUCILLAE AVG ANTONINAE.
 R.: Matrona en pie; leyenda ilegible, y S C.
- 34.—Denario de Julia Domna, mujer de Septimio Severo (láms. XX y XXI, figura 22).
 A.: Busto a derecha de la Emperatriz y IVLIA AVGVSTA.
 R.: La Piedad sacrificando en un ara y PIETAS AVGG.
- 35.—Medio bronce, muy gastado, de Alejandro Severo.

- 36.—Gran bronce de Alejandro Severo, regularmente conservado (láms. XX y XXI, fig. 23).
 A.: Busto a derecha e IMP SEV ALEXANDER AVG.
 R.: Victoria alada con disco; en torno, VICTORIA AVGVSTA; en el campo, S C, y en el disco, VOT ///.
37. Denario de Alejandro Severo (láms. XX y XXI, fig. 24).
 A.: Cabeza coronada de laure a derecha, en torno IMP C M AVR SEV ALEXAND AVG.
 R.: La Virtud, con indumentaria guerrera, y VIRTVS AVG.
38. — Denario de Filipo II (láms. XX y XXI, fig. 25). Regular conservación.
 A.: Cabeza de Filipo hijo a derecha, con corona radiada; circúndala la leyenda IMP PHILIPPVS AVG.
 R.: Cuatro enseñas legionarias y FIDES AEXERCITVS.
- 39.—Pequeño bronce de Galieno, acuñado en Eraclea, del Colegio de Jesuitas de Oña.
40. — Denario de Galieno, conservado en Oña.
 A.: Cabeza del Emperador, con corona radiada, a derecha, y en torno la leyenda GALLIENVS P F AVG.
 R.: P M TR P XII COS V P P.
- 41 a 44.—Pequeños bronce de Galieno, en el Colegio de Oña.
45. —Denario de Póstumo, en el Colegio de Oña.
 A.: Cabeza de Emperador, con corona radiada a derecha y en torno IMP POSTVMVS AVG.
 R.: La Virtud, representada por un soldado, y VIRTVS EQVIT,
- 46.—Denario de Póstumo, bien conservado, especialmente en anverso (láminas XX y XXI, fig. 26).
 A.: Busto a derecha, con corona radiada, e IMP C POSTUMUS P F AVG.
 R.: Figura femenina, muy gastada, y MONETA AVG.
- 47.—Pequeño bronce de Claudio II el Gótico, de regular conservación (láminas XX y XXI, fig. 27).
 A.: Cabeza a derecha de Claudio con corona radiada y DIVO CLAVDIO.
 R.: Altar de consagración, en el que resulta ilegible la leyenda del centro; en torno, CONSECRATIO.
- 48.—Medio bronce de Probo, muy bien conservado (láms. XX y XXI, fig. 28).
 A.: Busto a derecha del Emperador con corona radiada y IMP C M AVR PROBVS AVG.
 R.: Júpiter desnudo con haz de rayos y lanza; IOVIS TIITORI; en el exergo, XXI, y en el campo, N.

49. —Medio bronce de Probo, casi a flor de cuño (láms. XX y XXI, fig. 29).
 A.: Busto de Probo a derecha, corona de radios y la leyenda en torno IM C M AUR PROBVS AVG.
 R.: La Providencia y PROVIDENTIA AVGVSTI; en el exérgo, III.
50. —Medio bronce de Maximiano Hércules, regularmente conservado (láminas XX y XXI, fig. 30).
 A.: Busto diademado del Emperador a derecha; en torno, IMP MAXIMIANVS IVN AVG.
 R.: Genio junto a un altar y GENIVS POP ROM; exérgo, P / LN.
51. —Medio bronce de Maximiano Hércules, de Oña.
 A.: Busto diademado a derecha y IM MAXIMIANVS P F AVG.
 R.: Genio desnudo con la leyenda en torno GENIO POP ROM; exérgo, P LN.
52. —Pequeño bronce de Licinio I padre, propiedad de E. Jalhay.
53. —Mediano bronce, muy gastado, de Constantino I el Magno (láms. XX y XXI, fig. 31).
54. —Pequeño bronce de Constantino I, mal conservado (láms. XX y XXI, figura 32).
 A.: Cabeza de Roma a izquierda con casco y CONSTANTINVS AVG.
 R.: Figura muy borrosa; en el exérgo, ROMA.
55. —Pequeño bronce de Constantino I (láms. XX y XXI, fig. 33).
 A.: Busto laureado a derecha y CONSTANTINVS AVG.
 R.: Dos insignias militares entre soldados y en torno GLORIA AEXERCITVS; la leyenda del exérgo resulta ilegible.
56. —Pequeño bronce, gastado, de Constantino I el Magno (lám. XX y XXI, figura 34).
 A.: Cabeza de Roma a izquierda con casco y CONSTANTINVS AVG.
 R.: Figura femenina; en el campo, C.
57. —Quinario de Constantino el Magno (láms. XX y XXI, fig. 35).
 A.: Busto diademado a derecha del Emperador y CONSTANTINVS ///.
 R.: Insignias militares entre dos soldados y GLORIA AEXERCITVS; en el exérgo se lee SAX.
58. —Pequeños bronces de Constantino el Magno, pertenecientes al Colegio de Oña.
59. —Denario de Crispo, perteneciente al Colegio de Oña.
 A.: Cabeza laureada a derecha y en torno IVL CRISPVS NOB C.
 R.: Corona votiva, en torno a la cual se ve CAESARVM NOSTRORVM; dentro de la corona, VOTIS X, y en el exérgo, Q ARL.
60. —Mediano bronce, mal conservado, de Constancio II (láms. XX y XXI, figura 36).
 A.: Busto a derecha diademado de Constancio y D N CONSTA ///.
 R.: Escena de lucha; el combatiente de la izquierda yace en el suelo, irguiéndose el otro, triunfante; leyenda ilegible; del exérgo, sólo /A//.